



Universidad Autónoma de Nuevo León  
Facultad de Arquitectura

# Metodología de la Planeación Operativa año 2017

“Transformar para la inclusión y la sustentabilidad”

Área responsable: Facultad de Arquitectura  
Puesto: Dirección  
Nombre: Dra. María Teresa Ledezma Elizondo

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**





## PLANEACIÓN OPERATIVA

La fundamentación de la Planeación Operativa de esta administración, está sustentada en la dinámica de la innovación educativa a nivel mundial, que nos llevarán a la formación integral y transformadora con y para la calidad en los programas académicos, así como para la aplicación y transferencia del conocimiento y la cultura en relación a la vinculación con innovación en la gestión institucional, educativa, pedagógica, administrativa y tecnológica, con un impacto social.

Teniendo como base la visión 2020 UANL, los ejes estratégicos del plan de trabajo 2015-2018 y direccionados con los diez programas prioritarios establecidos en el plan institucional 2012-2020; y las consideraciones de los acreditadores nacionales e internacionales.

El compromiso primordial de la Facultad de Arquitectura es transformar para la inclusión y la sustentabilidad con un enfoque de calidad educativa con visión social.

### 1) Revisión de la Misión, Visión, Valores y Política de Calidad de la Facultad de Arquitectura

#### Misión

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene como misión la formación de profesionistas de alto nivel competitivo, profesores e investigadores con potenciales, para desempeñarse competentemente en los ámbitos de la arquitectura, el urbanismo y el diseño industrial, poseedores de un amplio sentido de la sustentabilidad y la inclusión, con plena conciencia de la situación regional, nacional y mundial; que adopten principios y valores universitarios, atendiendo los enfoques orientados hacia la difusión y extensión de la cultura, así como la vinculación con sectores sociales y productivos.

#### Visión

La Facultad de Arquitectura de la UANL es reconocida en el año 2020, como una institución transformadora de la realidad social, con un enfoque de sustentabilidad e inclusión de clase mundial, por su relevancia y contribuciones al avance científico, a la innovación, y al desarrollo en el área de la arquitectura, el urbanismo y el diseño industrial.



## Valores y Atributos

- ✓ Equidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Libertad
- ✓ Respeto a la vida y a los demás
- ✓ Comportamiento Ético
- ✓ Autonomía
- ✓ Innovación y Espíritu crítico
- ✓ Humanismo
- ✓ Pertinencia
- ✓ Trabajo multi, inter y transdisciplinario
- ✓ Responsabilidad social universitaria

## Política de Calidad

Nosotros, estamos comprometidos con la Facultad de Arquitectura de la UANL, para formar profesionistas altamente competitivos, y profesores e investigadores potencialmente especialistas en las áreas de la arquitectura, el urbanismo y el diseño industrial, dentro de un ambiente de mejora continua, cumpliendo con las expectativas de nuestros estudiantes, de la sociedad en conjunto, de los diversos actores que la componen, y de nuestro capital humano, con un enfoque de sustentabilidad e inclusión en los diversos sectores productivos, encaminada hacia la calidad educativa con la flexibilidad de nuestros servicios y cada uno de nuestros procesos. **Revisión No.12, Vigente a partir de: 07 de Diciembre de 2016.**



## PLANEACIÓN OPERATIVA

### 1) Objetivos e Indicadores de Medición con las Metas Institucionales

| 1. Gestión responsable de la formación |       |      |   |
|--|-------|------|---|
| Origen                                 | Resp. | Fol. | Indicador   |
| PDI 2020                               | SUG   | 1.1  | Lograr que el 50 % de los Profesores estén certificados en la implementación del Modelo Educativo y Académico de la UANL en el año 2017 (100% en el 2020)           |
|  | SUG   | 1.2  | Lograr que el 30% de los grupos teóricos del PE de licenciatura de arquitectura se imparta en modalidad semipresencial.   |
|  | SUG   | 1.3  | Lograr que el 30% de los grupos teóricos del PE de licenciatura de diseño industrial se imparta en modalidad semipresencial.  |
| PDI 2020                               | SUG   | 1.4  | Mantener el 100% de los programas de licenciatura actualizados de acuerdo al Modelo Educativo y Académico de la UANL.   |
|  | SUG   | 1.5  | Lograr 2 cursos extracurriculares de superación personal que repercutan en la formación integral del estudiante.  |
| PDI 2020                               | SIN   | 1.6  | Contar con 1 proyecto en cada uno de los CI de la Facultad.   |
| PDI 2020                               | SPG   | 1.7  | Mantener los programas de posgrado actualizados de acuerdo al modelo educativo y académico de la UANL.  |
| CONACyT                                | SPG   | 1.8  | Lograr que un 50% de los estudiantes de maestrías en ciencias asista a un congreso fuera de la UANL o de carácter internacional.                                    |
| CONACyT                                | SPG   | 1.9  | Lograr que al menos el 5% de los estudiantes de las maestrías profesionalizantes presenten movilidad nacional o internacional por cohorte generacional.             |
|  | SPG   | 1.10 | Lograr que al menos el 90% de los estudiantes de las maestrías profesionalizantes presenten prácticas profesionales por cohorte generacional.                       |
| CONACyT                                | SPG   | 1.11 | Lograr que al menos el 30% de los estudiantes de las maestrías en ciencias y en el doctorado presenten movilidad nacional o internacional por cohorte generacional. |
|  | SUG   | 1.12 | Mantener actualizada al 85% la base de datos de los egresados de las licenciaturas.   |
|  | SUG   | 1.13 | Lograr encuestar al 80% de los egresados de las licenciaturas de los últimos 5 años, en base a los lineamientos de la UANL.   |
|  | SPG   | 1.14 | Lograr obtener una base de datos para el seguimiento de egresados del posgrado, con al menos el 40% de los de reciente egreso al programa.                          |
|  | SUG   | 1.15 | Que el 90% de los atletas asistan a entrenamientos regular y permanente, así como a los cursos y talleres didácticos de las disciplinas deportivas.                 |
|  | SUG   | 1.16 | Asegurar que el 50% de los estudiantes en riesgo académico que integran los equipos representativos participen en el programa de tutorías.                          |
| PDI 2020                               | SUG   | 1.17 | Lograr que el 15% de la población estudiantil de la Facultad participen en actividades deportivas.  |
|  | SPG   | 1.18 | Establecer las bases necesarias para lograr el inicio de los nuevos programas de maestría. (Semestre Agosto-Diciembre 2017)   |

| 2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura |       |      |  |
|--|-------|------|--|
| Origen   | Resp. | Fol. | Indicador  |
| PDI 2020   | SUG   | 2.1  | Lograr que el 40% de la población estudiantil de la Facultad participen en actividades culturales.                                     |
|  | SUG   | 2.2  | Realizar por lo menos 100 eventos anuales externos relacionados con la cultura (U.C.A.)  |
|  | SUG   | 2.3  | Realizar por lo menos 4 eventos anuales de estudiantes y profesores relacionados con la cultura (U.C.A.)                               |
|  | SUG   | 2.4  | Lograr que el 20% de los estudiantes participen en eventos relacionados con la sustentabilidad   |
|  | SUG   | 2.5  | Lograr que el 20% de los profesores participen en eventos relacionados con la sustentabilidad  |
|  | SUG   | 2.6  | Lograr una asistencia de por lo menos 60 estudiantes en los talleres que imparten los conferencistas del Simposio de Diseño Industrial |
|  | SUG   | 2.7  | Lograr una asistencia de por lo menos 120 estudiantes en los talleres que imparten los conferencistas del Simposio de Arquitectura     |
|  | SUG   | 2.8  | Obtener una satisfacción de más del 80% en los cursos extracurriculares atendiendo por lo menos 500 estudiantes por semestre (CIA)     |
|  | SUG   | 2.9  | Lograr el 100% de instructores certificados en el software que imparten.   |
| PDI 2020   | SIN   | 2.10 | Lograr anualmente 2 proyectos que deriven en el proceso de registro de una patente o Registro de propiedad intelectual o industrial).  |



| 2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura |       |      |   |
|--|-------|------|---|
| Origen   | Resp. | Fol. | Indicador   |
| PDI 2020   | SIN   | 2.11 | Contar con 1 plan de desarrollo para el CI de Arquitectura, Asuntos Urbanos y Territorio de la dependencia, que integre las fortalezas de la facultad en materia de investigación y generación de conocimiento de alto impacto. |
| PDI 2020   | SIN   | 2.12 | Contar con 1 plan de desarrollo para el CI de Diseño Industrial de la dependencia que integre las fortalezas de la Facultad en materia de investigación y generación de conocimiento de alto impacto.                           |
|  | SIN   | 2.13 | Lograr que cada servicio profesional de vinculación cuente con la participación de 1 profesor o profesor investigador.  |
|  | SIN   | 2.14 | Incorporar 2 U.A. para áreas curriculares de L.E. que capitalicen el expertise de proyectos de vinculación.   |
|  | SIN   | 2.15 | Lograr la impartición de 2 cursos, talleres o diplomados sobre educación ambiental (anual)  |
|  | SIN   | 2.16 | Generar 2 proyectos vinculados a la academia incluyendo el enfoque de sustentabilidad (anual)   |
| PDI 2020   | SIN   | 2.17 | Lograr atender a 150 participantes con Diplomados, cursos, talleres y/o seminarios que aborden: arquitectura, urbanismo y diseño industrial. (Educación Continua)   |
| PDI 2020   | SIN   | 2.18 | Tener al menos un 10% de estudiantes externos a la UANL cursando programas de educación continua.   |
| PDI 2020   | SIN   | 2.19 | Obtener como mínimo un 85% de satisfacción al cliente en los cursos ofertados. (Educación Continua)   |
| PDI 2020   | SIN   | 2.20 | Ofertar al menos un curso semestral con un instructor nacional (Educación Continua)   |
| PDI 2020   | SIN   | 2.21 | Contar y ejecutar un programa de educación a distancia (Educación Continua)   |
|  | SUG   | 2.22 | Realizar 5 eventos y actividades organizadas por la Sociedad de Alumnos y su mesa directiva.  |
| PDI 2020   | SUG   | 2.23 | Lograr 1 conferencia en temas de cultura.   |

| 3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos |       |      |  |
|--|-------|------|--|
| Origen   | Resp. | Fol. | Indicador  |
| PIFI   | SUG   | 3.1  | Lograr que 30 PTC cuenten con Doctorado en el año 2017. (50% de los PTC en el 2020)  |
| PIFI   | SUG   | 3.2  | Lograr que 60 PTC obtengan el perfil PRODEP en el año 2017. (100% de los PTC en el 2020)   |
| PIFI   | SIN   | 3.3  | Lograr que 20 PTC obtengan el nivel SNI en el año 2017. (34% de los PTC en el 2020)  |
| PIFI   | SIN   | 3.4  | Lograr que 3 de los Cuerpos Académicos estén reconocidos en PRODEP como CA's en consolidación.   |
| PIFI   | SIN   | 3.5  | Lograr que 4 de los Cuerpos Académicos estén reconocidos en PRODEP como CA's consolidados. (50% de los CA's consolidados)  |
|  | SIN   | 3.6  | Mantener y mejorar el nivel de indexación de la revista Contexto   |
|  | SIN   | 3.7  | Mantener y mejorar el nivel de indexación de la revista Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos.   |
|  | SUG   | 3.8  | Lograr que el 80 % de los Profesores participen en cursos de actualización disciplinar pertinentes a las UA que imparten, que impacten en el mejoramiento de los contenidos de las mismas.                                     |
|  | SUG   | 3.9  | Lograr que el 90% de los Profesores tengan su carga académica de acuerdo a su actividad profesional o de investigación.  |
| CONACyT  | SIN   | 3.10 | Lograr que el 40% de los PTC se integren a CA's como miembros o colaboradores.   |
| CONACyT  | SPG   | 3.11 | Asegurar el núcleo académico básico en MP: al menos 2 doctores y 4 maestros, con aportación destacada y liderazgo en su trabajo y campo laboral  |
| CONACyT  | SPG   | 3.12 | Asegurar el núcleo académico básico en MC: al menos 5 doctores y 3 maestros.   |
| CONACyT  | SPG   | 3.13 | Asegurar el núcleo académico básico del Doctorado: de 9 doctores donde el 50% de éstos sean graduados en una institución distinta a la UANL (5) y el 60% del total ser SIN (5) y el 40% de estos deben ser nivel II o III (2). |

| 4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales |       |      |  |
|---|-------|------|--|
| Origen  | Resp. | Fol. | Indicador  |
| PDI 2020  | SUG   | 4.1  | Mantenimiento de Acreditaciones y Certificaciones: AADSA, ETSAB, ANPADEH, COMAPROD, CONACyT, CIEES, ISO 9001:2008. |
|   | SUG   | 4.2  | Obtener por lo menos un 90% de satisfacción en el servicio que presta el departamento de Escolar.                  |
|   | SUG   | 4.3  | Obtener por lo menos un 90% en la calidad de los servicios bibliotecarios.   |
| PIFI  | SUG   | 4.4  | Lograr que el 85 % de los PTC que imparten clase en licenciatura desarrollen actividades de tutoría.               |



| <b>4.Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales</b> |              |             |  |
|---|--------------|-------------|--|
| <b>Origen</b>   | <b>Resp.</b> | <b>Fol.</b> | <b>Indicador</b>   |
|   | <b>SUG</b>   | <b>4.5</b>  | Mantener en 85 puntos el promedio de la medición al desempeño docente en ambos PE de licenciatura.   |
|   | <b>SPG</b>   | <b>4.6</b>  | Mantener en 85 puntos el promedio de la medición al desempeño docente en los programas del posgrado.   |
| PDI 2020  | <b>SUG</b>   | <b>4.7</b>  | Lograr que el 50 % de los Profesores que imparten tutoría estén certificados en la implementación del Programa Institucional de Tutoría en el año 2017 (100% en el 2020)               |
|   | <b>SUG</b>   | <b>4.8</b>  | Lograr el 50% en la tasa de titulación en la Licenciatura en Arquitectura de los estudiantes que terminen su 10º semestre en un periodo máximo de 12 meses posterior a su egreso.      |
|   | <b>SUG</b>   | <b>4.9</b>  | Lograr el 50% en la tasa de titulación en la Licenciatura en Diseño Industrial de los estudiantes que terminen su 10º semestre en un periodo máximo de 12 meses posterior a su egreso. |
| PDI2020   | <b>SUG</b>   | <b>4.10</b> | Lograr el 30% de la tasa de titulación por cohorte en la licenciatura de Arquitectura en el año 2017 (100% en el 2020)   |
| PDI2020   | <b>SUG</b>   | <b>4.11</b> | Lograr el 30% de la tasa de titulación por cohorte en la licenciatura de Diseño Industrial en el año 2017 (100% en el 2020)  |
| PIFI  | <b>SUG</b>   | <b>4.12</b> | Lograr que el promedio del índice de reprobación del PE de Arquitectura no exceda del 20%.   |
| PIFI  | <b>SUG</b>   | <b>4.13</b> | Lograr que el promedio del índice de reprobación del PE de Diseño Industrial no exceda del 20%.  |
| PIFI  | <b>SUG</b>   | <b>4.14</b> | Mantener un 65% de retención estudiantil en los siguientes periodos de la licenciatura en Arquitectura: 1º a 3º Semestre, 4º a 7º Semestre, 8º a 10º Semestre,                         |
| PIFI  | <b>SUG</b>   | <b>4.15</b> | Mantener un 65% de retención estudiantil en los siguientes periodos de la licenciatura en Diseño Industrial: 1º a 3º Semestre, 4º a 7º Semestre, 8º a 10º Semestre,                    |
| PIFI  | <b>SUG</b>   | <b>4.16</b> | Lograr incrementar la tasa de eficiencia terminal por cohorte a 45% en la licenciatura en Arquitectura en el año 2018  |
| PIFI  | <b>SUG</b>   | <b>4.17</b> | Lograr incrementar la tasa de eficiencia terminal por cohorte a 45% en la licenciatura en Diseño Industrial en el año 2018   |
| PDI 2020  | <b>SUG</b>   | <b>4.18</b> | Mantener el 100% de los PE evaluables de licenciatura clasificados en el nivel 1 del Padrón de los CIEES.  |
| PDI 2020  | <b>SUG</b>   | <b>4.19</b> | Mantener que el 100% de los PE evaluables de licenciatura estén acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES.  |
| PDI 2020  | <b>SUG</b>   | <b>4.20</b> | Mantener al 100% los PE de licenciatura evaluados por organismos internacionales de reconocido prestigio (ETSAB y AADSA)   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.21</b> | Mantener el 100% de los PE de posgrado con reconocimiento de PNPC de CONACYT.  |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.22</b> | Mantener las maestrías en ciencias de MCOAAU y MCGID en nivel de "en desarrollo".  |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.23</b> | Mantener la maestría profesionalizante de Valuación en el nivel "en desarrollo".   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.24</b> | Conseguir que el 100% de los PTC de posgrado sean tutores.   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.25</b> | Lograr un 90% de retención en la matrícula de los PE de posgrado.  |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.26</b> | Mantener la eficiencia terminal del 40% en las maestrías profesionalizantes.   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.27</b> | Mantener la eficiencia terminal del 50% en las maestrías en ciencias.  |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.28</b> | Mantener la eficiencia terminal del 90% en el doctorado.   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.29</b> | Mantener la tasa de titulación de 40% en las maestrías profesionalizantes.   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.30</b> | Mantener la tasa de titulación de 50% en las maestrías en ciencias.  |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.31</b> | Mantener la tasa de titulación en 90% en el doctorado.   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.32</b> | Mantener la matrícula de primer ingreso en el posgrado de 24 estudiantes en las maestrías profesionalizantes.  |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.33</b> | Mantener la matrícula de primer ingreso en el posgrado de 6 estudiantes en las maestrías en ciencias.  |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.34</b> | Mantener la matrícula de primer ingreso en el posgrado de 4 estudiantes en el doctorado.   |
| CONACyT   | <b>SPG</b>   | <b>4.35</b> | Asegurar que las tesis de doctorado y las maestrías en ciencias se encuentren en la biblioteca en documento físico para cumplir con los requerimientos de CONACyT.                     |
|   | <b>SAD</b>   | <b>4.36</b> | Cumplir satisfactoriamente la Auditoría Externa de acuerdo a la normatividad de la UANL en los sistemas administrativos de Finanzas, Recursos Humanos y Patrimonio.                    |
|   | <b>SAD</b>   | <b>4.37</b> | Cumplir satisfactoriamente la Auditoría Interna de acuerdo a la normatividad de la UANL en los sistemas administrativos de Finanzas, Recursos Humanos y Patrimonio.                    |
|   | <b>SAD</b>   | <b>4.38</b> | Lograr que un 80% del personal administrativo tome cursos de capacitación en apoyo a sus actividades en la FARQ durante el año.  |



| 5. Desarrollo de los sistemas de educación en los niveles de licenciatura, posgrado e investigación |       |      |   |
|---|-------|------|---|
| Origen  | Resp. | Fol. | Indicador   |
| PDI 2020  | SUG   | 5.1  | Lograr que el 1% de las unidades de aprendizaje en los PE de la licenciatura en Arquitectura se impartan en colaboración con otra DES, en el marco del Sistema de Estudios de Licenciatura de la UANL.      |
| PDI 2020  | SUG   | 5.2  | Lograr que el 1% de las unidades de aprendizaje en los PE de la licenciatura en Diseño Industrial se impartan en colaboración con otra DES, en el marco del Sistema de Estudios de Licenciatura de la UANL. |
| PDI 2020  | SUG   | 5.3  | Lograr la publicación de 10 manuales, guías y/o material de apoyo a la academia de manera semestral.  |
| PDI 2020  | SPG   | 5.4  | Lograr que el 5% de las UA's de los PE de posgrado se impartan en colaboración con otras DES, en el marco del Sistema de Estudios de Posgrado de la UANL.   |
| CONACyT   | SPG   | 5.5  | Lograr que el 40% de los estudiantes en las maestrías en ciencias tenga un artículo aceptado para publicación, con temática alineada a las LGAC del programa al que pertenece.                              |
| CONACyT   | SPG   | 5.6  | Lograr que el 100% de los estudiantes de doctorado tenga un artículo aceptado para publicación (o publicado) alineado a las LGAC.   |
|   | SUG   | 5.7  | Lograr al menos que el 0.1% de la matrícula de estudiantes de los PE de licenciatura de la facultad participen en el programa de estímulos "Jóvenes Talento". (anual)                                       |

| 6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo |       |      |   |
|---|-------|------|---|
| Origen  | Resp. | Fol. | Indicador   |
| PDI 2020  | SUG   | 6.1  | Lograr que el 60% de los temas que se abordan en los talleres de proyectos arquitectónicos y urbanos en la carrera de Arquitectura estén vinculados con los sectores social y/o productivo. |
| PDI 2020  | SUG   | 6.2  | Lograr que el 60% de los temas que se aborden en los talleres de diseño en la carrera de Diseño Industrial estén vinculados con los sectores social y/o productivo.                         |
| CONACyT   | SPG   | 6.3  | Lograr que un 10% de los estudiantes de las maestrías profesionalizantes realice temas con aplicabilidad en el sector social/público/empresarial con impacto inmediato                      |
| CONACyT   | SPG   | 6.4  | Lograr que el 40% de los temas de los proyectos integrales en las maestrías profesionalizantes y en ciencias estén vinculados con los sectores social y/o productivo.                       |
| CONACyT   | SPG   | 6.5  | Lograr que el 100% de los temas de tesis de doctorado estén vinculados con los sectores social y/o productivo.  |
| PDI 2020  | SUG   | 6.6  | Lograr al menos que el 1% de la matrícula de los PE de licenciatura de la Facultad sean estudiantes de intercambio nacionales.  |
| PDI 2020  | SUG   | 6.7  | Lograr al menos 1 convenio específico anual con alguna universidad extranjera, relacionada con las distintas carreras que existen en nuestra Facultad.                                      |
| PDI 2020  | SUG   | 6.8  | Lograr al menos 1 convenio específico anual con alguna Universidad Nacional, relacionado con las distintas carreras que existen en nuestra Facultad.  |
| PDI 2020  | SIN   | 6.9  | Lograr que el 90% de los programas de servicio social estén basados en el quehacer profesional del estudiante de la licenciatura en Arquitectura y Diseño Industrial.                       |
| PDI 2020  | SIN   | 6.10 | Lograr que el 100% de los estudiantes de servicio social participen semestralmente en 6 programas de servicio comunitario para apoyar de manera directa e indirecta a la sociedad.          |
|   | SIN   | 6.11 | Contar con 4 sesiones de tutoría para los estudiantes de servicio social para su eficiencia terminal.   |
| PDI 2020  | SIN   | 6.12 | Incrementar a 100 los convenios de prácticas profesionales de la licenciatura en Diseño Industrial en los sectores productivos y sociales.  |
| PDI 2020  | SIN   | 6.13 | Incrementar a 200 los convenios de prácticas profesionales de la licenciatura en Arquitectura en los sectores productivos y sociales.   |
| PDI 2020  | SIN   | 6.14 | Contar con 3 convenios y/o redes anuales, con los sectores productivo y social, que aborden: arquitectura, urbanismo y diseño industrial (semestral).                                       |

| 7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento |       |      |  |
|--|-------|------|--|
| Origen   | Resp. | Fol. | Indicador  |
|  | SAD   | 7.1  | Cumplir con el 90% de los programas anuales de mantenimiento de instalaciones, limpieza, equipos de cómputo y audiovisual. |
| ANPADEH  | SAD   | 7.2  | Lograr que el 40% de nuestros edificios cuenten con accesibilidad total en el año 2018                                     |
|  | SAD   | 7.3  | Lograr un 70% de aprobación en la percepción de la calidad de la Infraestructura Física de la Facultad.                    |
| PDI 2020   | SUG   | 7.4  | Contar con el 85% de los grupos teóricos con un máximo de 55 estudiantes.  |



| <b>8. Procuración de fondos y desarrollo económico</b> |              |             |  |
|--|--------------|-------------|--|
| <b>Origen</b>  | <b>Resp.</b> | <b>Fol.</b> | <b>Indicador</b>   |
| PDI 2020   | <b>SIN</b>   | <b>8.1</b>  | Lograr que el 10% de los servicios profesionales sean financiados por los sectores social y/o privado. |

| <b>9. Internacionalización</b> |              |             |   |
|--------------------------------|--------------|-------------|---|
| <b>Origen</b>                  | <b>Resp.</b> | <b>Fol.</b> | <b>Indicador</b>  |
|                                | <b>SUG</b>   | <b>9.1</b>  | Ofertar 4 grupos en un segundo idioma para ambos PE de licenciatura.  |
|                                | <b>SUG</b>   | <b>9.2</b>  | Lograr al menos 1 convenio específico anual donde el idioma sea lengua extranjera.  |
| PDI 2020                       | <b>SIN</b>   | <b>9.3</b>  | Ofertar al menos un curso, conferencia, diplomado, taller y/o seminario con instructor internacional de manera anual (Educación Continua) |
| PDI 2020                       | <b>SUG</b>   | <b>9.4</b>  | Lograr que 40 estudiantes realicen movilidad estudiantil en programas de calidad nacionales e Internacionales.                            |
| PDI 2020                       | <b>SUG</b>   | <b>9.5</b>  | Lograr al menos que 0.05% de la matrícula de los PE de licenciatura de la Facultad sean estudiantes de intercambio internacional.         |

| <b>10. Gestión institucional responsable</b> |              |             |  |
|--|--------------|-------------|--|
| <b>Origen</b>                                | <b>Resp.</b> | <b>Fol.</b> | <b>Indicador</b>   |
| PDI 2020                                     | <b>SUG</b>   | <b>10.1</b> | Lograr 1 conferencia en el marco del proyecto "Responsabilidad Social Universitaria".          |
|  | <b>SUG</b>   | <b>10.2</b> | Realización de Plenarias Informativas que cubran al menos 80% de la población de Licenciatura. |



## PLANEACIÓN OPERATIVA

### 4), 5), 6) Objetivos e Indicadores de Medición, Estrategias y Acciones Específicas del Área Correspondiente.

| 1. Gestión responsable de la formación  |  |  |  |
|---|--|--|--|
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN   |
| <p>1.1.- Lograr que el 50 % de los Profesores estén certificados en la implementación del Modelo Educativo y Académico de la UANL.<br/><b>Aceptable: 40%</b><br/><b>Excelente: 50%</b></p>    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la recepción del Modelo Educativo de la UANL en la FARQ entre estudiantes y profesores, por medio de programas especiales y cursos propedéuticos, además de procesos de certificación para los docentes.</li> <li>Mantener actualizada la base de datos de la capacitación de cada profesor.</li> <li>Capacitar a los profesores a través de los Diplomados que ofrece la UANL (DGPPE) para lograr la certificación.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la base de datos de los cursos de cada profesor.</li> <li>Gestionar los recursos necesarios para la impartición de los cursos.</li> <li>Programar los diplomados y/o cursos en diferentes horarios para cubrir a toda la planta docente y de ser posible que se impartan en la Facultad.</li> <li>Seguimiento.</li> </ol>  | <p>Número de profesores certificados en el modelo educativo / Total profesores</p>   |
| <p>1.2.- Lograr que el 30% de los grupos teóricos del PE de licenciatura de arquitectura se imparta en modalidad semipresencial.<br/><b>Aceptable: 30%</b><br/><b>Excelente: 40%</b></p>      | <ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar con el apoyo constante al uso de tecnologías de la información y comunicación digital que permitan una constante reestructuración de los programas educativos desde las modalidades semipresenciales y a distancia.</li> <li>Programar UA teóricas en la modalidad semipresencial.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la preparación de cursos con los contenidos básicos, en modalidad semipresencial.</li> <li>Capacitar a los profesores como facilitadores (curso de herramientas básicas del trabajo en línea).</li> <li>Apoyar al profesor en el diseño y elaboración del material didáctico y actividades para su curso.</li> <li>Capacitar a los estudiantes en el uso de la plataforma institucional Nexus.</li> </ol> | <p>Número de U.A. semipresencial / U.A. Totales del PE</p>                           |
| <p>1.3.- Lograr que el 30% de los grupos teóricos del PE de licenciatura de diseño industrial se imparta en modalidad semipresencial.<br/><b>Aceptable: 30%</b><br/><b>Excelente: 40%</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar con el apoyo constante al uso de tecnologías de la información y comunicación digital que permitan una constante reestructuración de los programas educativos desde las modalidades semipresenciales y a distancia.</li> <li>Programar UA teóricas en la modalidad semipresencial.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la preparación de cursos con los contenidos básicos, en modalidad semipresencial.</li> <li>Capacitar a los profesores como facilitadores (curso de herramientas básicas del trabajo en línea).</li> <li>Apoyar al profesor en el diseño y elaboración del material didáctico y actividades para su curso.</li> <li>Capacitar a los estudiantes en el uso de la plataforma institucional Nexus.</li> </ol> | <p>Número de U.A. semipresencial / U.A. Totales del PE</p>                           |
| <p>1.4.- Mantener el 100% de los programas de licenciatura actualizados de acuerdo al Modelo Educativo y Académico de la UANL.<br/><b>Aceptable: 50%</b><br/><b>Excelente: 100%</b></p>       | <ol style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un Rediseño Curricular de los planes y programas académicos de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado de la FARQ. que requieran una intervención de esta índole.</li> <li>Creación de los mecanismos de diagnóstico necesarios para la actualización permanente en la oferta educativa de la FARQ.</li> <li>Mejora continua.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener constante comunicación con la Secretaría Académica UANL, la DEL y demás instancias relacionadas con el desarrollo de los PE.</li> <li>Implementar las modificaciones establecidas en las actualizaciones de reglamentos.</li> </ol>  | <p>Número de PE actualizados en el modelo educativo UANL / Total PE licenciatura</p> |
| <p>1.5.- Lograr 2 cursos extracurriculares de superación personal que repercutan en la formación integral del estudiante.<br/><b>Aceptable: 2</b><br/><b>Excelente: 3</b></p>                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>Crear actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a mejorar las capacidades de comunicación, lecto – escritura y habilidades matemáticas entre los estudiantes de la FARQ por medio de talleres y cursos de inducción continua.</li> <li>Generar estrategias de aprendizaje a través del programa de tutorías de la FARQ.</li> <li>Impartir unidades de aprendizaje en la FARQ que fomenten la práctica de la salud, el deporte, el arte y la cultura.</li> <li>Diseñar los cursos más adecuados.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Detectar los cursos más adecuados de acuerdo a los resultados de ingreso.</li> <li>Programar los cursos en las fechas más convenientes de acuerdo al calendario académico.</li> <li>Concientizar al estudiante de la importancia de tomar estos cursos.</li> <li>1.4 Seguimiento de asistencia y resultados obtenidos.</li> </ol>   | <p>Informe Tutorías</p>  |



| 1. Gestión responsable de la formación  |   |   |   |
|---|---|---|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECIFICAS  | MEDICIÓN  |
| 1.6.- Contar con 1 proyecto en cada uno de los Centros de Investigación de la Facultad.<br><b>Aceptable: 2</b><br><b>Excelente: 3</b>   | 1 Propiciar que los centros de investigaciones de la FARQ (CIAU y CIDIN) se conviertan en el eje central para la realización de investigaciones acerca de temas relevantes de actualidad.<br>2 Buscar colaboración a los CA's para integrar proyectos a los centros de investigación. | 1. Describir los procesos y/ productos factibles de realización para que el depto.de vinculación permita localizar proyectos pertinentes a los centros y a los programas de Posgrado  | Informe Centros de Investigación  |
| 1.7.- Mantener el programa actualizado de acuerdo al modelo educativo y académico de la UANL.<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 100%</b>  | 1. Consolidar el modelo educativo de la UANL en los programas de posgrado.  | 1. Capacitar sobre actualizaciones del modelo educativo a los coordinadores y profesores de posgrado.<br>2. Actualizar los planes académicos de los programas de DFAAAU y MCGID y MV  | Fecha de autorización por el consejo de planes académicos de rectoría.  |
| 1.8 Lograr que un 50% de los estudiantes de las maestrías en ciencias asista a un congreso fuera de la UANL o de carácter internacional<br><b>Aceptable: 50%</b><br><b>Excelente: 60%</b>                                   | 1. Apoyo académico para asistir como ponentes a los congresos de alto nivel nacional o internacional a los estudiantes de posgrado.   | 1. Apoyo a los estudiantes para la realización de una ponencia de alto valor<br>2. Exentar la participación del Coloquio por el de la presentación de un Congreso fuera de a UANL.(Previa autorización del asesor)<br>3. Vincular con otras universidades para intercambio de asistentes entre los congresos organizados de cada institución.<br>4. Modificar el formato de Coloquio al de Simposio | Número de estudiantes en intercambio por semestre por programa/ el total de estudiantes por semestre por programa.                                      |
| 1.9.- Lograr que al menos el 5% de los estudiantes de las Maestrías Profesionalizantes presenten movilidad nacional o internacional por cohorte generacional<br><b>Aceptable: 5%</b><br><b>Excelente: 10%</b>               | 1. Identificar y activar los vínculos que favorezcan las estancias  | 1. Implementar talleres de motivación con estudiantes que hayan realizado anteriormente movilidad, para compartir la experiencia.<br>2. Asegurar compatibilidad de las UA y tiempos de otras universidades y países<br>3. Publicar opciones viables de UA y universidades durante semestre anterior a convocatoria  | Número de estudiantes con acceso (físico-virtual) con profesores de otras instituciones por cohorte / número de de estudiantes por cohorte generacional |
| 1.10 Lograr que al menos el 90% de los estudiantes de las maestrías profesionalizantes presenten prácticas profesionales por cohorte generacional<br><b>Aceptable: 90%</b><br><b>Excelente: 100%</b>                        | 1. Explicación del proceso de prácticas profesional a los estudiantes.  | 1. Realizar juntas de inducción<br>2. Explicar reglas y procedimientos de prácticas profesionales de la UANL<br>3. Establecer fechas de entrega de papelería<br>4. Supervisar, monitorear la práctica profesional para la eficiencia terminal.  | Número de estudiantes que realizan prácticas profesionales por cohorte / número de de estudiantes por cohorte generacional                              |
| 1.11.- Lograr que al menos el 30% de los estudiantes de las Maestrías en Ciencias y en el Doctorado presenten movilidad nacional o internacional por cohorte generacional<br><b>Aceptable: 30%</b><br><b>Excelente: 40%</b> | 1. Identificar y activar los vínculos que favorezcan las estancias  | 1. Implementar talleres de motivación con estudiantes que hayan realizado anteriormente movilidad, para compartir la experiencia.<br>2. Asegurar compatibilidad de las UA y tiempos de otras universidades y países<br>3. Publicar opciones viables de UA y universidades durante semestre anterior a convocatoria  | Número de estudiantes con acceso (físico-virtual) con profesores de otras instituciones por cohorte / número de de estudiantes por cohorte generacional |
| 1.12.- Mantener actualizada al 85% la base de datos de los egresados de las licenciaturas<br><b>Aceptable: 85%</b><br><b>Excelente: 90%</b>   | 1. Actualizar por medios digitales y monitoreo telefónico la base de datos de egresados.  | 1. Promover actualizada la base de datos de los egresados, por medio de llamadas y medios digitales.<br>2. Se solicita la base de datos al Departamento de Escolar de igual manera al Departamento de Servicio Social, donde se compara y se filtra por medio de llamadas y correos electrónicos para empatar la información.   | Encuestas a egresados.  |



| 1. Gestión responsable de la formación  |   |  |  |
|---|---|--|--|
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN   |
| 1.13.- Lograr encuestar al 80% de los egresados de las licenciaturas de los últimos 5 años, en base a los lineamientos de la UANL.<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 90%</b>                          | 1. Lograr encuestar a los egresados de licenciatura por medios digitales y monitoreo telefónico.  | 1. Contactar a los egresados por medio de su correo electrónico y llamadas telefónicas.<br>2. Solicitándoles contestar las encuestas que nos proporcione la universidad para darle seguimiento a los egresados y mejorar los planes de estudio.  | Contacto a través correo electrónico y llamadas telefónicas.                                       |
| 1.14.- Lograr obtener una base de datos para el seguimiento de egresados, con al menos el 40% de los de reciente egreso al programa.<br><b>Aceptable: 40%</b><br><b>Excelente: 60%</b>                        | 1. Elaborar un mecanismo de seguimiento de egresados  | 1. Diseñar un instrumento de aplicación a los egresados<br>2. Buscar los mecanismos adecuados para la aplicación efectiva  | Número de perfiles en la base de datos/número de estudiantes del cohorte del reciente egreso x 100 |
| 1.15.- Que el 90% de los atletas asistan a entrenamientos regular y permanente, así como a los cursos y talleres didácticos de las disciplinas deportivas.<br><b>Aceptable: 90%</b><br><b>Excelente: 100%</b> | 1. Impartir unidades de aprendizaje en la FARQ que fomenten la práctica de la salud, el deporte, el arte y la cultura.<br>2. Consolidación del staff de entrenadores.<br>3. Vinculación de Becas Deportivas-Asistencia a Entrenamientos   | 1. Propiciar la capacitación, actualización y certificación del staff de entrenadores en sus respectivas especialidades a través de su participación en Talleres y/o Cursos de Certificación de las Federaciones Deportivas Nacionales.<br>2. Establecer la asistencia de al menos el 70% de los entrenamientos como requisito para la obtención de Beca Deportiva   | Hoja de anotación – cedula arbitral.   |
| 1.16.- Asegurar que el 50% de los estudiantes en riesgo académico que integran los equipos representativos participen en el programa de tutorías.<br><b>Aceptable: 50%</b><br><b>Excelente: 70%</b>           | 1. Mejorar el desempeño de los estudiantes deportistas.   | 1. Verificar periódicamente el desempeño de los estudiantes, mediante un formato enviado a los profesores.<br>2. Someter a evaluación a el departamento de tutorías<br>3. Asegurar la asistencia y continuidad a las sesiones de tutorías.   | Reporte de Coordinación de Tutorías.   |
| 1.17.- Lograr que el 15% de la población estudiantil de la Facultad participen en actividades deportivas.<br><b>Aceptable: 15%</b><br><b>Excelente: 25%</b>   | 1. Impartir unidades de aprendizaje en la FARQ que fomenten la práctica de la salud, el deporte, el arte y la cultura.<br>2. Continuar con una amplia cobertura de eventos culturales (teatro, danza, artes plásticas) y la presentación de simposios, conferencias, talleres y presentaciones de libros.<br>3. Promoción y establecimiento de una Cultura de la Actividad Física y cuidado de la Salud en la comunidad de la Facultad de Arquitectura. | 1. Ampliar la oferta de Torneos Internos y de programas permanentes de acondicionamiento físico y eventos de carácter individual y masivo, creando bases firmes para la práctica de la actividad física-deportiva continua.<br>2. Organizar conferencias y talleres que promueven la práctica de la actividad física y mejora de la salud.<br>3. Impartir unidades de aprendizaje en la FARQ que fomenten la actividad física, el deporte y el auto cuidado de la salud. | Número de estudiantes que participan en actividades culturales / total matrícula                   |
| 1.18 Establecer las bases necesarias para lograr el inicio de los nuevos programas de maestrías para el semestre Agosto-Diciembre 2017<br><b>Aceptable: 100%</b><br><b>Excelente: 100%</b>                    | 1. Establecer la estructura necesaria para la apertura de los nuevos programas  | 1. Armar la estructura básica para los nuevos programas (nombramiento de coordinadores, etc.)<br>2. Publicar la apertura de los programas en todas las plataformas de la Facultad y de ser posible en nuevas con acceso a otros mercados   | Plan de los Programas Educativos   |
| 2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura  |   |  |  |
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN   |
| 2.1.- Lograr que el 40% de la población estudiantil de la Facultad participen en actividades culturales.<br><b>Aceptable: 40%</b><br><b>Excelente: 50%</b>  | 1. Impartir unidades de aprendizaje en la FARQ que fomenten la práctica de la salud, el deporte, el arte y la cultura.<br>2. Continuar con una amplia cobertura de eventos culturales (teatro, danza, artes plásticas) y la presentación de simposios, conferencias, talleres y presentaciones de libros.<br>3. Planeación Actividades, Convocatoria por medio de las redes Sociales.   | 1. Por medio de nuestra Sociedad de Alumnos y Asociaciones FARQ durante la Semana Cultural, se organizan diferentes eventos, en dónde se invita a nuestro alumnado a participar.   | Número de estudiantes que participan en actividades culturales / total matrícula                   |



| 2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura  |   |  |   |
|---|---|--|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECÍFICAS   | MEDICIÓN  |
| 2.2.- Realizar por lo menos 100 eventos anuales externos relacionados con la cultura (UCA)<br><b>Aceptable: 100</b><br><b>Excelente: 120</b>  | 1. Generar a través de la Unidad Cultural de Arquitectura (UCA) la función de extensión con la formación y generación y aplicación del conocimiento y la cultura.<br>2. Vincular la función de extensión de la cultura con las LGAC de los CA's.  | 1. Generar a través de la Unidad Cultural de Arquitectura (UCA) la función de extensión con la formación y generación y aplicación del conocimiento y la cultura   | Informe Difusión Cultural   |
| 2.3.- Realizar por lo menos 4 eventos anuales de estudiantes y profesores relacionados con la cultura (UCA)<br><b>Aceptable: 4</b><br><b>Excelente: 6</b>   | 1. Vincular los eventos culturales de la facultad con las LGAC de los CA's.   | 1. Difundir entre los profesores y estudiantes de la Facultad, la participación en eventos Culturales (MOVARTE, Arquitectos en el Arte, etc.)  | Informe Difusión Cultural   |
| 2.4 Lograr que el 20% de los estudiantes participen en eventos relacionados con la sustentabilidad<br><b>Aceptable: 20%</b><br><b>Excelente: 30%</b>  | 1. Participar en el Diplomado de la Sustentabilidad organizado por la UANL a través de la Dirección de Sustentabilidad<br>2. Participar en Conferencias de sustentabilidad en la semana 8   | 1. Difundir el Diplomado de la Sustentabilidad organizado por la UANL a través de la Dirección de Sustentabilidad<br>2. Difundir las Conferencias de sustentabilidad en la semana 8  | Número de estudiantes participantes en actividades culturales / total matrícula |
| 2.5 Lograr que el 20% de los profesores participen en eventos relacionados con la sustentabilidad<br><b>Aceptable: 20%</b><br><b>Excelente: 30%</b>   | 1. Participar en el Diplomado de la Sustentabilidad organizado por la UANL a través de la Dirección de Sustentabilidad<br>2. Participar en Conferencias de sustentabilidad en la semana 8   | 2. Difundir el Diplomado de la Sustentabilidad organizado por la UANL a través de la Dirección de Sustentabilidad<br>3. Difundir las Conferencias de sustentabilidad en la semana 8  | Número de profesores participan en actividades culturales / total de profesores |
| 2.6 Lograr una asistencia de por lo menos 60 estudiantes en los talleres que imparten los conferencistas del Simposio Internacional de Diseño Industrial<br><b>Aceptable: 60</b><br><b>Excelente: 80</b>    | 1. Buscar estrategias para captar estudiantes que deseen participar en los talleres<br>2. Buscar incentivos para que los estudiantes participen<br>3. Programar con anticipación los talleres   | 1. Difundir entre los estudiantes de la Facultad la participación en los talleres que ofrecen los conferencistas del Simposio  | Número de estudiantes que participan en los talleres del Simposio               |
| 2.7 Lograr una asistencia de por lo menos 120 estudiantes en los talleres que imparten los conferencistas del Simposio Internacional de Diseño Industrial<br><b>Aceptable: 120</b><br><b>Excelente: 140</b> | 1. Buscar estrategias para captar estudiantes que deseen participar en los talleres<br>2. Buscar incentivos para que los estudiantes participen<br>3. Programar con anticipación los talleres   | 1. Difundir entre los estudiantes de la Facultad la participación en los talleres que ofrecen los conferencistas del Simposio  | Número de estudiantes que participan en los talleres del Simposio               |
| 2.8 Obtener una satisfacción de más del 80% en los cursos extracurriculares atendiendo por lo menos 500 estudiantes por semestre (CIA)<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 90%</b>                    | 1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.  | 1. Mantener las versiones de los programas y los cronogramas de los cursos actualizados para que el estudiante conozca todo el contenido del curso.  | Informe CIA   |
| 2.9.- Lograr el 100% de instructores certificados en el software que imparten.<br><b>Aceptable: 95%</b><br><b>Excelente: 100%</b>   | 1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.  | 1. Mantener las versiones de los programas y los cronogramas de los cursos actualizados para que el estudiante conozca todo el contenido del curso.  | Número de instructores certificados / número total de instructores              |
| 2.10.- Lograr 2 proyectos que deriven en el proceso de registro de una patente de manera anual.<br><b>Aceptable: 2</b><br><b>Excelente: 4</b>   | 1. Crear una sinergia entre la generación y aplicación del conocimiento procedente de los cuerpos académicos con los departamentos de extensión y difusión de la cultura de la FARQ con miras a propiciar un acercamiento concreto a las distintas esferas de la sociedad.<br>2. Generar a través de la Unidad Cultural de Arquitectura (UCA) la función de extensión con la formación y generación y aplicación del conocimiento y la cultura.<br>3. Propiciaren la FARQ la investigación de temáticas relacionadas con el rescate, la protección y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad y de la ciudad.<br>4. Identificar proyectos con potencial para obtener una patente. | 1. Detectar los proyectos susceptibles a ser patentados.<br>2. Revisar y seleccionar los proyectos viables.<br>3. Apoyar e integrar a los estudiantes en el proceso de registro.<br>4. Otorgar las facilidades para el desarrollo del proyecto (uso de equipo, material).<br>5. Dar seguimiento hasta que concluya el proceso. | Informe Centros de Investigación  |

| 2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura  |  |   |   |
|---|--|---|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECÍFICAS  | MEDICIÓN  |
| <p>2.11.- Contar con 1 plan de desarrollo para el CI de Arquitectura, Asuntos Urbanos y Territorio de la dependencia, que integre las fortalezas de la facultad en materia de investigación y generación de conocimiento de alto impacto.<br/><b>Aceptable: 1</b><br/><b>Excelente: 1</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Propiciar que los centros de investigaciones de la FARQ se conviertan en el eje central para la realización de investigaciones acerca de temas relevantes de actualidad.</li> <li>2 Promover que las líneas de generación y aplicación de los conocimientos gestados en la FARQ por medio de la investigación de sus cuerpos académicos, consideren un equilibrio entre las condiciones económicas y los saberes, a través de su inserción en áreas de desarrollo estatal y regional estimulando activamente la innovación.</li> <li>3 Establecer un esquema de la FARQ para la consolidación de los cuerpos académicos partiendo de investigaciones centradas en a) proyectos multi e interdisciplinarios, b) sustentabilidad y cambio climático, c) gobernanza y desarrollo social y urbano y d) patrimonio histórico y cultural.</li> <li>4 Apoyar activamente la participación constante de los cuerpos académicos de la FARQ en redes externas de desarrollo científico, tecnológico y humanístico.</li> <li>5 Articular las LGAC de los Cuerpos Académicos con los 7 PE de la facultad. Privilegiar de manera proporcional (sin afectar los de vinculación) aquellas investigaciones que impacten en alguno de los PE.</li> <li>6</li> </ol>                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo de los CA's, y de investigadores independientes asociados al Centro de investigación.</li> </ol>  | <p>Informe Centros de Investigación</p>                                   |
| <p>2.12.- Contar con 1 plan de desarrollo para el Centro de investigaciones de Diseño Industrial de la dependencia que integre las fortalezas de la Facultad en materia de investigación y generación de conocimiento de alto impacto.<br/><b>Aceptable: 1</b><br/><b>Excelente: 1</b></p>    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Propiciar que los centros de investigaciones de la FARQ se conviertan en el eje central para la realización de investigaciones acerca de temas relevantes de actualidad.</li> <li>2 2.1: Promover que las líneas de generación y aplicación de los conocimientos gestados en la FARQ por medio de la investigación de sus cuerpos académicos, consideren un equilibrio entre las condiciones económicas y los saberes, a través de su inserción en áreas de desarrollo estatal y regional estimulando activamente la innovación.</li> <li>3 2.3: Establecer un esquema de la FARQ para la consolidación de los cuerpos académicos partiendo de investigaciones centradas en a) proyectos multi e interdisciplinarios, b) sustentabilidad y cambio climático, c) gobernanza y desarrollo social y urbano y d) patrimonio histórico y cultural.</li> <li>4 2.4: Apoyar activamente la participación constante de los cuerpos académicos de la FARQ en redes externas de desarrollo científico, tecnológico y humanístico.</li> <li>5 Articular las LGAC de los Cuerpos Académicos con los 7 PE de la facultad. Privilegiar de manera proporcional (sin afectar los de vinculación) aquellas investigaciones que impacten en alguno de los PE.</li> <li>6</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo de los CA's, y de investigadores independientes asociados al Centro de investigación.</li> </ol>  | <p>Informe Centros de Investigación</p>                                   |
| <p>2.13.- Lograr que cada servicio profesional de vinculación cuente con la participación de 1 profesor o profesor investigador.<br/><b>Aceptable: 1</b><br/><b>Excelente: 2</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.</li> <li>2. Difusión de los proyectos de vinculación a los profesores e investigadores.</li> <li>3. Creación de base de datos con los perfiles de los profesores e investigadores.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programar juntas informativas para profesores e investigadores cuando se solicite un P.V.</li> <li>2. Solicitar CV y portafolio a profesores y profesores investigadores.</li> <li>3. Formar y mantener actualizada una base de datos con esta información.</li> </ol>  | <p>Número de profesores que participan en los servicios profesionales</p> |
| <p>2.14 Incorporar 2 UA para áreas curriculares de libre elección que capitalicen el expertise de proyectos de vinculación<br/><b>Aceptable: 2</b><br/><b>Excelente: 4</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.</li> <li>2. Proponer contenido de la U.A. para incluirla en el plan de estudios dentro del área curricular de L.E.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar propuesta del contenido de la U.A. al profesor o investigador una vez concluido el P.V.</li> <li>2. Revisar y aprobar el contenido de la U.A.</li> <li>3. Gestionar la inclusión de la U.A. en la oferta de materias de L.E.</li> <li>4. Identificar, evaluar y en su caso contratar expertos en áreas de interés que participen en P.V.</li> </ol> | <p>Número de UA's que aborden estos temas</p>                             |



| 2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura   |  |   |  |
|--|--|---|--|
| METAS  | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECÍFICAS  | MEDICIÓN   |
| 2.15 Lograr la impartición de 2 cursos, talleres o diplomados sobre educación ambiental (anual)<br><b>Aceptable: 2</b><br><b>Excelente: 4</b>  | 1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.<br>2. Buscar expertos en el área  | 1. Difundir los cursos, talleres o diplomados en diferentes medios  | Número de eventos académicos que aborden estos temas   |
| 2.16 Generar 2 proyectos vinculados a la academia incluyendo el enfoque de sustentabilidad<br><b>Aceptable: 2</b><br><b>Excelente: 4</b>   | 1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.<br>2. Buscar expertos en el área  | 1. Difundir los cursos, talleres o diplomados en diferentes medios  | Número de eventos académicos que aborden estos temas   |
| 2.17.- Lograr atender a 150 participantes con Diplomados, cursos, talleres y/o seminarios que aborden: arquitectura, urbanismo y diseño industrial. (Educación Continua)<br><br><b>Aceptable: 150</b><br><b>Excelente: 200</b> | 1. Aumentar la oferta de cursos.<br>2. Difusión de cursos, talleres, diplomados y/o seminarios que permitan la educación continua y actualización de profesionistas del área<br>3. Costo de Mercado competitivo  | 1. Diseño y oferta de nuevos cursos.<br>2. Investigación de cursos ofertados actualmente, para cubrir nichos de mercado vacíos<br>3. Incluir temas y contenidos de interés y vanguardia en los conocimientos que convergen a nuestras disciplinas.<br>4. Revisar y aprobar el calendario semestral, ofertando la cartera de cursos disponibles<br>5. Difundir en medios impresos y electrónicos la programación de los cursos, talleres, diplomados y/o seminarios ofertados<br>6. Gestionar página en redes sociales de educación continua para lograr seguidores e investigar demanda actual<br>7. Comparación de costos con ofertas educativas afines, para mantener costos competitivos.<br>8. Ofrecer costo preferencial por pronto pago<br>9. Incentivar inscripciones grupales mediante descuentos por esta modalidad. | Informe Coordinación Educación Continua                |
| 2.18.- Tener al menos un 10% de estudiantes externos a la UANL cursando programas de educación continua.<br><b>Aceptable: 10%</b><br><b>Excelente: 20%</b>   | 1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.<br>2. Difusión de la ejecución de los cursos, talleres, diplomados y/o seminarios a personal de empresas y profesionistas en general dedicados al área de conocimiento que nos pertenece.   | 1. Contactar con empresas relacionadas a nuestras aéreas de conocimiento, para proporcionar información sobre nuestra oferta educativa y solicitar base de datos de personal para envío de publicidad por correo electrónico.<br>2. Solicitar a empresas relacionadas con el área de conocimiento de nuestra oferta educativa permiso para publicación de material gráfico en sus instalaciones.<br>3. Ofertar los cursos en Universidades hermanas.<br>4. Convocatoria a Cuerpos académicos externos a la UANL.  | Informe Coordinación Educación Continua                |
| 2.19.- Obtener como mínimo un 85% de satisfacción al cliente en los cursos ofertados. (Educación Continua)<br><b>Aceptable: 85%</b><br><b>Excelente: 90%</b>   | 1. Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.<br>2. Contar con instructores altamente capacitados y con expertiz desarrollada en su áreas de conocimiento.<br>3. Contenidos temáticos vanguardistas.<br>4. Ejecutar herramienta de medición que nos permita conocer el grado de satisfacción del cliente. | 1. Entrevista con prospectos para fortalecer plantilla docente de Educación Continua.<br>2. Revisión de CV mediante recomendación y/o búsqueda en internet.<br>3. Apoyo de cada instructor en la construcción del programa sintético de la oferta educativa.<br>4. Revisión de la oferta del mercado para incorporar nuevos programas educativos a la cartera de cursos de Educación Continua FARQ.<br>5. Al finalizar el curso, taller, diplomado o seminario cursado, encuestar a los asistentes de manera personal sobre su grado de satisfacción.<br>6. En caso de obtener resultados debajo del 85% de satisfacción del cliente, diagnosticar errores y tomar medidas correctivas.   | Informe Coordinación Educación Continua                |
| 2.20.- Ofertar al menos un curso semestral con un instructor nacional (Educación Continua).<br><b>Aceptable: 1</b><br><b>Excelente: 2</b>  | 1. Sinergias<br>2. Alianzas  | 1. Coordinar estancia de visitantes nacionales a FARQ, con Subdirección de posgrado<br>2. Coordinar con Cuerpos Académicos sinergias con docentes/investigadores invitados a FARQ<br>3. Contactar a Cuerpos Académicos de otras Universidades para buscar movilidad docente<br>4. Gestionar firma o actualizar de cartas de intención o convenios de colaboración<br>5. Establecer alianzas con empresas (para costos de transportación y estancias)<br>6. Revisar oferta actual de cursos enfocados a problemáticas nacionales o particulares que interesen a instancias de gobierno y/o privadas<br>7. Contactar posibles instructores nacionales de áreas detectadas   | Informe de Subdirección de Investigación y Vinculación |



| 2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura  |  |   |  |
|---|--|---|--|
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECÍFICAS  | MEDICIÓN   |
| 2.21.- Contar y ejecutar un programa de educación a distancia (Educación Continua).<br><b>Aceptable: 1</b><br><b>Excelente: 2</b>                 | 1. Modalidad semi-presencial y a distancia<br>2. Formación de habilidades docentes complementarias (Instructores y/o gestores de cursos educación continua a distancia)  | 1. Diseño de nuevos cursos en modalidad semi-presencial<br>2. Diseño de nuevos cursos en modalidad a distancia<br>3. Mayor utilización de las plataformas virtuales de la UANL<br>4. Invitación a maestros nacionales e internacionales a integrarse a esta modalidad<br>5. Capacitación de docentes FARQ en área específica (plataformas virtuales UANL)<br>6. Capacitación de docentes invitados en área específica (plataformas virtuales UANL)  | Informe de Subdirección de Investigación y Vinculación |
| 2.22.- Realizar 5 eventos y actividades organizadas por la Sociedad de Alumnos y su mesa directiva.<br><b>Aceptable: 5</b><br><b>Excelente: 7</b> | 1. Continuar con una amplia cobertura de eventos culturales (teatro, danza, artes plásticas) y la presentación de simposios, conferencias, talleres y presentaciones de libros.<br>2. Planeación de Actividades, difusión por medio de redes sociales e impresas.  | 1. La Mesa Directiva FARQ en apoyo con las asociaciones, continuamente se encuentran organizando actividades en las cuales los estudiantes tienen participación en eventos artísticos, deportivos y culturales.   | Informe Sociedad de Alumnos.                           |
| 2.23.- Lograr 1 conferencia en temas de cultura.<br><b>Aceptable: 1</b><br><b>Excelente: 2</b>  | 1. Organización de Conferencias para fomentar la cultura de la Sustentabilidad en nuestro alumnado.  | 1. Por medio de visitas a salones, así como flyers y publicaciones en nuestras Redes Sociales, se hace la invitación a los estudiantes a dichas Conferencias, teniendo resultados favorables en donde ellos adquieren grandes conocimientos, para llevarlos a cabo en sus respectivas áreas laborales.  | Informe Secretaría de Difusión Cultural                |
| 3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos  |  |   |  |
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECÍFICAS  | MEDICIÓN   |
| 3.1.- Lograr que 30 PTC cuenten con Doctorado.<br><b>Aceptable: 30</b><br><b>Excelente: 32</b>  | 1. Fortalecer la planta académica de la FARQ por medio de la contratación de nuevos profesores de tiempo completo con grado Doctoral.<br>2. Gestionar la promoción del personal docente que ya cuenta con Doctorado.<br>3. Motivación del personal docente con grado de Maestría con perfil académico, científico o humanístico cuya actividad impacte positivamente en el desarrollo de las competencias y habilidades propuestas por el Modelo Educativo UANL, para que estudien un Doctorado. | 1. Aplicar a la convocatoria de repatriación que ofrece el CONACyT.<br>2. Identificar PTC cursando actualmente un DOCTORADO.<br>3. Privilegiar los Tiempos Completos de los profesores con doctorado.<br>4. Incentivar a los PTC para que estudien un Doctorado<br>5. Propiciar la titulación de PTC que hayan concluido los estudios de doctorado.<br>6. Encontrar oportunidades de estudios de doctorado afines a la Facultad.  | PTC con doctorado / Total PTC                          |
| 3.2.- Lograr que 60 PTC obtengan el perfil PRODEP.<br><b>Aceptable: 60</b><br><b>Excelente: 65</b>  | 1. Asegurar que los PTC de la Facultad participen en la convocatoria de la SEP para la obtención del perfil PRODEP.  | 1. Difundir entre los PTC de la Facultad las metas institucionales referentes a la obtención del perfil PRODEP y su impacto en el PDI y en el PFCE para la habilitación académica.<br>2. Realizar talleres para difundir los requisitos para la obtención del perfil PRODEP.<br>3. Difundir los beneficios que recibe el PTC al obtener su perfil PRODEP.   | PTC con perfil PRODEP / Total PTC                      |
| 3.3.- Lograr que 20 PTC obtengan el nivel SNI.<br><b>Aceptable: 20</b><br><b>Excelente: 30</b>  | 1. Asegurar que el personal docente con grado de Doctor ingrese al SNI.<br>2. Utilizar el programa de repatriación del CONACYT, para incorporar nuevos PTC con doctorado que tengan el potencial para lograr su adscripción al SNI.  | 1. Identificar PTC de la FARQ con grado de Doctor.<br>2. Identificar PTC con doctorado que pretendan ingresar al SIN<br>3. Invitar a los PTC que pretenden ingresar al SNI a pertenecer a un CA<br>4. Realizar Talleres de Apoyo para ingresar al SNI<br>5. Aplicar al programa de Repatriación.<br>6. Revisión de las redes de investigación de los cuerpos académicos posibles candidatos<br>7. Revisar la convocatoria para identificar el perfil de candidatos a este programa<br>8. Invitar a los CA a proponer candidatos según el perfil de la convocatoria CONACYT. | PTC con nivel SNI / Total PTC                          |



| 3.Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| METAS  | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECÍFICAS   | MEDICIÓN  |
| 3.4.- Lograr que 3 de los Cuerpos Académicos estén reconocidos en PRODEP como CA's en consolidación.<br><b>Aceptable: 3</b><br><b>Excelente: 4</b>   | 1. Asegurar que los cuerpos académicos de la FARQ que están en nivel de Formación alcancen el nivel de En Consolidación.  | 1. Difundir los resultados de las investigaciones de los Cuerpos Académicos de la FARQ.<br>2. Fortalecer los CA's a través del Consejo Consultivo Internacional.<br>3. Priorizar los apoyos necesarios a través del PFCE, ciencia básica y PRODEP para alcanzar la Consolidación.<br>4. Diseñar los criterios de formulación y seguimiento del plan de desarrollo de los CA's.   | Número de CA's en proceso de consolidación / Total de CA's  |
| 3.5 Lograr que 4 de los Cuerpos Académicos estén reconocidos en PRODEP como CA's consolidados.<br><b>Aceptable: 3</b><br><b>Excelente: 4</b>   | 1. Asegurar que los cuerpos académicos de la FARQ que están en nivel de En Consolidación alcancen el nivel de Consolidados.   | 1. Difundir los resultados de las investigaciones de los Cuerpos Académicos de la FARQ.<br>2. Fortalecer los CA's a través del Consejo Consultivo Internacional.<br>3. Priorizar los apoyos necesarios a través del PROFOCIE, ciencia básica y PRODEP para alcanzar la Consolidación.<br>4. Diseñar los criterios de formulación y seguimiento del plan de desarrollo de los CA's.   | Número de CA's consolidados/ Total de CA's  |
| 3.6.- Mantener y mejorar el nivel de indexación de la revista Contexto<br><b>Aceptable: 85%</b><br><b>Excelente: 95%</b>   | 1. Mantener la Revista CONTEXTO de la de la FARQ en el nivel de indexación en Thomson o Scielo.   | 1. Asegurar que se cumpla con los siguientes requisitos para la Revista CONTEXTO: Puntualidad y regularidad de la publicación, Facilidad para la recuperación de las fuentes, Idioma, Revisión inter-pares, Fuentes de financiación y apoyo, Contenido editorial, Diversidad Internacional y Citas.<br>2. Buscar gestionar la página de la revista científica por medio de sistema Public Knowledge Project (PKP) para mantener la indexación de la publicación.   | Informe acerca de la revista de Contexto  |
| 3.7 Mantener el nivel de indexación de la revista Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos.<br><b>Aceptable: 100%</b><br><b>Excelente: 100%</b>   | 1. Asegurar que la Revista CUADERNOS de Arquitectura y Asuntos Urbanos de la FARQ mantenga la indexación en Latindex.   | 1. Asegurar que se cumpla con los siguientes requisitos para la Revista Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos: Puntualidad y regularidad de la publicación, Facilidad para la recuperación de las fuentes, Idioma, Revisión inter-pares, Fuentes de financiación y apoyo, Contenido editorial, Diversidad Internacional y Citas.<br>2. Realizar juntas con el comité editorial para alcanzar la continuidad de la revista  | Informe acerca de la revista de Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos.                      |
| 3.8.- Lograr que el 80 % de los Profesores participen en cursos de actualización disciplinar pertinentes a las UA que imparten, que impacten en el mejoramiento de los contenidos de las mismas.<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 90%</b> | 1. Programar cursos en base a solicitudes y requerimientos prioritarios.<br>2. Publicar los cursos de formación docente, que se impartirán.   | 1. Solicitar a las jefaturas de carrera los requerimientos de cursos.<br>2. Detectar cursos que ayuden a hacer más efectivo y eficiente el trabajo del profesor en las UA.<br>3. Revisar, analizar y aprobar los cursos solicitados.<br>4. Notificar a los coordinadores de la aprobación del curso.<br>5. Realizar la programación semestral y difundirla entre los docentes a más tardar 3 semanas antes de los cursos.<br>6. Seguimiento de la asistencia a los cursos.<br>7. Reporte de asistencia y aprovechamiento en los cursos.<br>8. Seguimiento y acciones correctivas | Número de profesores que toman cursos / Total de profesores                                       |
| 3.9.- Lograr que el 90% de los Profesores tengan su carga académica de acuerdo a su actividad profesional o de investigación.<br><b>Aceptable: 90%</b><br><b>Excelente: 95%</b>  | 1. Fortalecer el área de superación académica, por medio de continuos diagnósticos del perfil académico y proyectos de formación docente de la FARQ a través de cursos, seminarios y diplomaturas.<br>2. Fortalecer la planta académica de la FARQ por medio de la contratación de profesores de tiempo completo con grado doctoral o bien, de personal docente con grado de maestría y licenciatura con perfil académico, científico o humanístico cuya actividad impacte positivamente en el desarrollo de las competencias y habilidades propuestas por el Modelo Educativo UANL.<br>3. Promover entre los profesores la importancia de alinear las actividades profesionales y de investigación con las UA que imparte. | 1. Padrón de los docentes actuales y sus actividades. (perfil, CV).<br>2. Asignar las unidades de aprendizaje de acuerdo a la formación y actividades profesionales y de investigación que los profesores tengan, iniciando con los nuevos profesores.<br>3. Aplicación de exámenes de oposición a los aspirantes en las UA relacionadas con su perfil.<br>4. Seguimiento.   | Número de U.A. con participación de investigadores o actividad Profesional / Total de U.A. del PE |





| <b>3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos</b>   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>METAS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>  | <b>ACCIONES ESPECÍFICAS</b>   | <b>MEDICIÓN</b>  |
| <p>3.10.- Lograr que el 40% de los PTC se integren a CA como miembros o colaboradores.<br/><b>Aceptable: 40%</b><br/><b>Excelente: 60%</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar la incorporación de nuevos investigadores a los CA's.</li> <li>2. Propiciar el acercamiento de los PTC hacia los CA.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con un padrón de los PTC en donde se identifiquen sus LGAC.</li> <li>2. Identificar PTC con perfil asociado a la investigación. Dirigir a los PTC con perfil en alguna LGAC a los CA en los que puedan colaborar.</li> </ol>   | Número de PTC integrados a CA / total de PTC de posgrado   |
| <p>3.11 Asegurar el núcleo académico básico en las Maestrías Profesionalizantes: al menos 2 Doctores y 4 maestros, con aportación destacada y liderazgo en su trabajo y campo profesional.<br/><b>Meta Aceptable: 2 Doctores/4 Maestros</b><br/><b>Meta Excelente: 3 Doctores/3 Maestros</b></p>            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reestructurar los NABs, de las Maestrías Profesionalizantes</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de los NAB's para las maestrías profesionalizantes existentes.</li> <li>2. Establecer los NAB's para la implementación de las nuevas maestrías autorizadas.</li> </ol>   | NAB=2 doctores + 4 maestros  |
| <p>3.12 Asegurar el núcleo académico básico en las Maestrías en Ciencias: al menos 5 Doctores y 3 maestros<br/><b>Meta Aceptable: 5 Doctores/3 Maestros</b><br/><b>Meta Excelente: 6 Doctores/2 Maestros</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión continua del estatus de los PTC para integrar equitativamente los NAB's</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de los NAB's de cada PE existente</li> <li>2. Reestructurar los NAB's con la finalidad de integrar a los nuevos PTC con doctorado o maestría de la institución.</li> </ol>   | NAB= 5 doctores + 3 maestros   |
| <p>3.13 Asegurar el núcleo académico básico del Doctorado: 9 Doctores donde el 50% de éstos sean graduados en una institución distinta a la UANL (5) y el 60% ser SNI (5) y el 40% de éstos deben ser de Nivel II o III (2)<br/><b>Meta Aceptable: 7 Doctores</b><br/><b>Meta Excelente: 9 Doctores</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo a la subdirección de investigación para la permanencia de los doctores al SNI</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer acciones conjuntas para la permanencia y la promoción de nuevos SNI</li> <li>2. Reestructurar los NAB's para la inclusión de nuevos PTC con doctorado y preferentemente SNI</li> </ol>   | NAB=9 Doctores (5 externos y mínimo 2 SIN I o II)  |
| <b>4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales</b>  |   |   |  |
| <b>METAS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>  | <b>ACCIONES ESPECÍFICAS</b>   | <b>MEDICIÓN</b>  |
| <p>4.1.- Mantenimiento de Acreditaciones y Certificaciones: AADSA, ETSAB, ANPADEH, COMAPROD, CONACYT, CIEES, ISO 9001:2008.<br/><b>Aceptable: 90%</b><br/><b>Excelente: 100%</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender con la pertinencia los lineamientos de los sistemas de acreditación nacionales del CONACYT, ANPADEH y COMAPROD.</li> <li>2. Fortalecer el sistema de gestión a la calidad centrado en la mejora continua, la optimización y modernización de la infraestructura física y la continuidad de procesos de certificación a la calidad con base en normas internacionales.</li> <li>3. Asegurar que la Licenciatura de Arquitectura alcance la acreditación internacional ETSAB.</li> <li>4. Mantener en la Licenciatura de Arquitectura la acreditación internacional AADSA.</li> <li>5. Mantener en la Licenciatura de Arquitectura la certificación en ANPADEH.</li> <li>6. Mantener en la Licenciatura de Diseño Industrial la certificación en COMAPROD.</li> <li>7. Mantener el doctorado y las maestrías MCAAU, MV y MCGID su adscripción en el CONACYT.</li> <li>8. Asegurar que la Maestría en Administración de Proyectos en la Edificación alcance su adscripción en el CONACYT.</li> <li>9. Asegurar que los PE de la Licenciatura de Arquitectura y la Licenciatura de Diseño Industrial se mantengan en el CIEES.</li> <li>10. Asegurar que todos los PE que ofrece la FARQ cumplan con las normas de calidad ISO9001-2008.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener los requerimientos de acreditadora internacional ETSAB a través de juntas de seguimiento de la Comisión de la FARQ.</li> <li>2. Mantener los requerimientos de acreditadora internacional AADSA a través de juntas de seguimiento de la Comisión de la FARQ.</li> <li>3. Mantener los requerimientos de la certificadora ANPADEH a través de juntas de seguimiento de la Comisión de la FARQ.</li> <li>4. Mantener los requerimientos de la certificadora COMAPROD a través de juntas de seguimiento de la Comisión de la FARQ.</li> <li>5. Asegurar la congruencia entre la estructura curricular de los planes de estudio y los parámetros de CONACYT para lograr su pertinencia y permanencia en el PNP.</li> <li>6. Asegurar la congruencia entre la estructura curricular de los planes de estudio y los parámetros de CONACYT para lograr su adscripción en el PNP.</li> <li>7. Mantener los requerimientos de la certificadora CIEES a través de juntas de seguimiento de las Subdirecciones de la FARQ.</li> <li>8. Dar las facilidades administrativas para la ejecución de la Auditoría, así como dar seguimiento de las observaciones de la Auditoría.</li> </ol> | Número de Acreditaciones y Certificaciones alcanzadas / total de proyectos de Acreditaciones y Certificaciones |



| 4.Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales  |  |  |   |
|---|--|--|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN  |
| <p>4.2.- Obtener por lo menos un 90% de satisfacción en el servicio que presta el Departamento de Escolar</p> <p><b>Aceptable: 90%</b><br/><b>Excelente: 100%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el sistema de gestión a la calidad centrado en la mejora continua, por medio de la profesionalización del personal directivo y administrativo, una planeación estratégica democrática e incluyente, trabajo colegiado constante en sus áreas académicas, esquemas de seguimiento y evaluación de los programas académicos y administrativos, programas dirigidos a la optimización y modernización de la infraestructura física y la continuidad de procesos de certificación a la calidad con base en normas internacionales.</li> <li>Brindar un servicio oportuno y de calidad. Aplicación de encuesta a usuario</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación constante del personal con programas referidos a los recursos humanos, uso de tecnología administrativa para ofrecer un servicio competente. Disponer de personal, infraestructura suficiente para atender al usuario.</li> </ol>  | <p>Evaluación de la encuesta – Indicador de Salida del proceso</p>  |
| <p>4.3.- Obtener por lo menos un 90% en la calidad de los servicios bibliotecarios.</p> <p><b>Aceptable: 90%</b><br/><b>Excelente: 100%</b></p>                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el sistema de gestión a la calidad centrado en la mejora continua, por medio de la profesionalización del personal directivo y administrativo, una planeación estratégica democrática e incluyente, trabajo colegiado constante en sus áreas académicas, esquemas de seguimiento y evaluación de los programas académicos y administrativos, programas dirigidos a la optimización y modernización de la infraestructura física y la continuidad de procesos de certificación a la calidad con base en normas internacionales.</li> <li>Aplicación de encuestas semestrales a usuarios.<br/>Brindar asesoría adecuada en los servicios ofrecidos<br/>Contar con un buen ingreso semestral de usuarios y con un buen volumen de préstamos a domicilio.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar medios adecuados para la participación de los usuarios en las encuestas.</li> <li>Ingresar constantemente el acervo al servicio de catalogación electrónica.</li> <li>Tener siempre disponible un buen equipo de servicio bibliotecario (cantidad adecuada) para el servicio en sala.</li> <li>Mejorar la calidad de la infraestructura física de la biblioteca (equipo electrónico, estantería, espacios adecuados e iluminados, etc.).</li> </ol>  | <p>Evaluación de la encuesta de servicio</p>                        |
| <p>4.4.- Lograr que el 85% de los PTC que imparten clase en licenciatura desarrollen actividades de tutoría.</p> <p><b>Aceptable: 85%</b><br/><b>Excelente: 90%</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutoría de la FARQ, ofreciendo capacitación y certificación constante de los tutores por medio de planes específicos por objetivos para la dependencia.</li> <li>Capacitar y certificar a los profesores de la FARQ en el diplomado de tutores.</li> <li>Gestionar los recursos económicos para capacitar a los profesores de la FARQ en el diplomado de habilidades tutoriales, así como en el programa de tutores de pares.</li> <li>Brindar las facilidades a los profesores para que realicen las actividades prioritarias de tutoría.</li> <li>Dar facilidades a los docentes para que realicen las actividades prioritarias de tutoría.</li> <li>Proporcionar capacitación a los profesores en habilidades básicas del tutor.</li> <li>Incentivar el pertenecer al programa de tutorías.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Difundir entre los PTC los beneficios de ser tutor para los programas de PRODEP y estímulos.</li> <li>Invitación y junta con los nuevos PTC con perfil para ser tutores y explicar el programa.</li> </ol>  | <p>Número de PTC que imparten tutoría / Total PTC</p>               |
| <p>4.5.- Mantener en 85 puntos el promedio de la medición al desempeño docente en ambos PE de licenciatura.</p> <p><b>Aceptable: 85%</b><br/><b>Excelente: 90%</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Monitorear los indicadores de manera parcial durante el semestre y fomentar el cumplimiento del proceso de docencia.</li> <li>Facilitar el cumplimiento de los indicadores que se evalúan.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Pedir reportes parciales del avance de los indicadores.</li> <li>Analizar reportes y realizar acciones correctivas de ser necesario.</li> <li>Realizar juntas de trabajo académico.</li> <li>Proponer cursos a CFCAD por cada coordinación</li> <li>Seguimiento de asistencia de los profesores a los cursos.</li> <li>Aceptar la entrega de evidencia a través de medios electrónicos.</li> <li>Validar como el ejercicio profesional que realizan los profesores fuera del aula y que sea pertinente a las UA que imparte.</li> </ol> | <p>Promedio del desempeño docente – Indicador de salida proceso</p> |

| 4.Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales  |  |  |   |
|---|--|--|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN  |
| <p>4.6.- Mantener en 85 puntos el promedio de la medición al desempeño docente en los programas del posgrado.<br/> <b>Aceptable: 85%</b><br/> <b>Excelente: 90%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitorear los indicadores de manera parcial durante el semestre y fomentar el cumplimiento del proceso de docencia.</li> <li>2. Facilitar el cumplimiento de los indicadores que se evalúan.</li> </ol>         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pedir reportes parciales del avance de los indicadores.</li> <li>2. Analizar reportes y realizar acciones correctivas de ser necesario.</li> <li>3. Realizar juntas de trabajo académico.</li> <li>4. Seguimiento de asistencia de los profesores a los cursos.</li> <li>5. Aceptar la entrega de evidencia a través de medios electrónicos.</li> <li>6. Validar como el ejercicio profesional que realizan los profesores fuera del aula y que sea pertinente a las UA que imparte.</li> </ol>  | <p>Promedio del desempeño docente – Indicador de salida proceso</p>   |
| <p>4.7.- Lograr que el 50 % de los Profesores que imparten tutoría estén certificados en la implementación del Programa Institucional de Tutoría.<br/> <b>Aceptable: 50%</b><br/> <b>Excelente: 60%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concientizar a los tutores de la importancia de la capacitación para atender correctamente la tutoría.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de la base de datos de los cursos de cada profesor.</li> <li>2. Gestionar los recursos necesarios para la impartición del diplomado.</li> <li>3. Programar el diplomado en diferentes horarios para cubrir a todos los tutores.</li> <li>4. Seguimiento</li> </ol>   | <p>Número de profesores certificados en tutorías / Total de profesores que llevan tutoría</p>                         |
| <p>4.8.- Lograr el 50% en la tasa de titulación en la Licenciatura en Arquitectura de los estudiantes que terminen su 10º semestre en un periodo máximo de 12 meses posterior a su egreso.<br/> <b>Aceptable: 50%</b><br/> <b>Excelente: 70%</b></p>      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar la causa raíz del problema.</li> <li>2. Socializar los nuevos esquemas para titulación.</li> <li>3. Vigencia de 1 año del</li> <li>4. proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar encuesta para detectar causa raíz.</li> <li>2. Buscar apoyos de acuerdo a la causa raíz detectada. (beca-crédito, pagos diferidos desde inicio de carrera, entre otros).</li> <li>3. Incentivar la titulación a través de los profesores de Taller y Diseño Integral II.</li> <li>4. Reglamentar la vigencia de 1 año del proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> <li>5. Garantizar que el estudiante finalice el total de su proyecto en el 10º Semestre.</li> <li>6. Seguimiento a egresados.</li> </ol> | <p>Número de estudiantes titulados durante el siguiente año de egresar / Total egresados hace un año</p>              |
| <p>4.9.- Lograr el 50% en la tasa de titulación en la Licenciatura en Diseño Industrial de los estudiantes que terminen su 10º semestre en un periodo máximo de 12 meses posterior a su egreso.<br/> <b>Aceptable: 50%</b><br/> <b>Excelente: 70%</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar la causa raíz del problema.</li> <li>2. Socializar los nuevos esquemas para titulación.</li> <li>3. Vigencia de 1 año del proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> </ol>             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar encuesta para detectar causa raíz.</li> <li>2. Buscar apoyos de acuerdo a la causa raíz detectada. (beca-crédito, pagos diferidos desde inicio de carrera, entre otros).</li> <li>3. Incentivar la titulación a través de los profesores de Taller y Diseño Integral II.</li> <li>4. Reglamentar la vigencia de 1 año del proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> <li>5. Garantizar que el estudiante finalice el total de su proyecto en el 10º Semestre.</li> <li>6. Seguimiento a egresados.</li> </ol> | <p>Número de estudiantes titulados durante el siguiente año de egresar / Total egresados hace un año</p>              |
| <p>4.10.- Lograr el 30% en la tasa de titulación por cohorte en la Licenciatura de Arquitectura.<br/> <b>Aceptable: 30%</b><br/> <b>Excelente: 40%</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar la causa raíz del problema.</li> <li>2. Socializar los nuevos esquemas para titulación.</li> <li>3. Vigencia de 1 año del proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> </ol>             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar encuesta para detectar causa raíz.</li> <li>2. Buscar apoyos de acuerdo a la causa raíz detectada. (beca-crédito, pagos diferidos desde inicio de carrera, entre otros).</li> <li>3. Incentivar la titulación a través de los profesores de Taller y Diseño Integral II.</li> <li>4. Reglamentar la vigencia de 1 año del proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> <li>5. Garantizar que el estudiante finalice el total de su proyecto en el 10º Semestre.</li> <li>6. Seguimiento a egresados.</li> </ol> | <p>Número de Estudiantes de una cohorte que egresan en el tiempo establecido / Total de estudiantes de la cohorte</p> |
| <p>4.11.- Lograr el 30% en la tasa de titulación por cohorte en la Licenciatura de Diseño Industrial.<br/> <b>Aceptable: 30%</b><br/> <b>Excelente: 40%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar la causa raíz del problema.</li> <li>2. Socializar los nuevos esquemas para titulación.</li> <li>3. Vigencia de 1 año del proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> </ol>             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar encuesta para detectar causa raíz.</li> <li>2. Buscar apoyos de acuerdo a la causa raíz detectada. (beca-crédito, pagos diferidos desde inicio de carrera, entre otros).</li> <li>3. Incentivar la titulación a través de los profesores de Taller y Diseño Integral II.</li> <li>4. Reglamentar la vigencia de 1 año del proyecto realizado en Taller y Diseño Integral I y II.</li> <li>5. Garantizar que el estudiante finalice el total de su proyecto en el 10º Semestre.</li> <li>6. Seguimiento a egresados.</li> </ol> | <p>Número de Estudiantes de una cohorte que egresan en el tiempo establecido / Total de estudiantes de la cohorte</p> |



| 4.Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales  |   |  |   |
|---|---|--|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN  |
| <p>4.12.- Lograr que el promedio del índice de reprobación del PE de Arquitectura no exceda del 20%.<br/> <b>Aceptable: Menor 20%</b><br/> <b>Excelente: Menor 10%</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar la causa raíz en las UA con más alto índice de reprobación.</li> <li>2. Implementar el proyecto integrador.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el reporte de índice de reprobación por UA y por profesor.</li> <li>2. Revisar los contenidos de los programas de las UA con más alto índice de reprobación así como los instrumentos de evaluación y los tiempos de entrega.</li> <li>3. Entrevista con los profesores y estudiantes para detectar la causa raíz.</li> <li>4. De acuerdo a la causa raíz detectada, programar cursos preventivos, asesorías, capacitación al profesor, entre otros.</li> <li>5. Incluir dentro de los programas y cronogramas de las UA los lineamientos del proyecto integrador.</li> <li>6. Socializar entre los profesores y estudiantes el proyecto integrador.</li> <li>7. Seguimiento de la implementación del proyecto integrador para su correcta aplicación.</li> <li>8. Análisis de resultados.</li> </ol> | <p>Información Escolar – Promedio por U.A.</p>  |
| <p>4.13.- Lograr que el promedio del índice de reprobación del PE de Diseño Industrial no exceda del 20%.<br/> <b>Aceptable: Menor 20%</b><br/> <b>Excelente: Menor 10%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar la causa raíz en las UA con más alto índice de reprobación.</li> <li>2. Implementar el proyecto integrador.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el reporte de índice de reprobación por UA y por profesor.</li> <li>2. Revisar los contenidos de los programas de las UA con más alto índice de reprobación así como los instrumentos de evaluación y los tiempos de entrega.</li> <li>3. Entrevista con los profesores y estudiantes para detectar la causa raíz.</li> <li>4. De acuerdo a la causa raíz detectada, programar cursos preventivos, asesorías, capacitación al profesor, entre otros.</li> <li>5. Incluir dentro de los programas y cronogramas de las UA los lineamientos del proyecto integrador.</li> <li>6. Socializar entre los profesores y estudiantes el proyecto integrador.</li> <li>7. Seguimiento de la implementación del proyecto integrador para su correcta aplicación.</li> <li>8. Análisis de resultados.</li> </ol> | <p>Información Escolar – Promedio por U.A.</p>  |
| <p>4.14.- Mantener un 65% de retención estudiantil en los siguientes periodos de la licenciatura en Arquitectura:<br/>           1º a 3º Semestre<br/>           4º a 7º Semestre<br/>           8º a 10º Semestre<br/> <b>Aceptable: 65%</b><br/> <b>Excelente: 75%</b></p>      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar a los estudiantes en riesgo académico.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar a los estudiantes en riesgo académico.</li> <li>2. Fomentar y mantener la tutoría de pares.</li> <li>3. Mantener los cursos de apoyo, preventivos, psicológicos.</li> <li>4. Difundir entre los estudiantes los nuevos reglamentos de evaluación y permanencia.</li> <li>5. Realizar un examen de perfil de ingreso a la carrera, además del EXANI II y que su resultado sea ponderado para el ingreso.</li> </ol>  | <p>Información Escolar - Basado en la población de los semestres citados</p>                            |
| <p>4.15.- Mantener un 65% de retención estudiantil en los siguientes periodos de la licenciatura en Diseño Industrial:<br/>           1º a 3º Semestre<br/>           4º a 7º Semestre<br/>           8º a 10º Semestre<br/> <b>Aceptable: 65%</b><br/> <b>Excelente: 75%</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar a los estudiantes en riesgo académico.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar a los estudiantes en riesgo académico.</li> <li>2. Fomentar y mantener la tutoría de pares.</li> <li>3. Mantener los cursos de apoyo, preventivos, psicológicos.</li> <li>4. Difundir entre los estudiantes los nuevos reglamentos de evaluación y permanencia.</li> <li>5. Realizar un examen de perfil de ingreso a la carrera, además del EXANI II y que su resultado sea ponderado para el ingreso.</li> </ol>  | <p>Información Escolar - Basado en la población de los semestres citados</p>                            |
| <p>4.16.- Lograr incrementar la tasa de eficiencia terminal por cohorte a 45% en la licenciatura en Arquitectura.<br/> <b>Aceptable: 45%</b><br/> <b>Excelente: 50%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar a los estudiantes que requieran apoyo.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encausar a los estudiantes a las diferentes áreas de apoyo a través de los profesores.</li> <li>2. Fomentar el programa de tutorías y de tutoría de pares</li> <li>3. Realizar un examen de perfil de ingreso a la carrera, además del EXANI II y que su resultado sea ponderado para el ingreso.</li> </ol>   | <p>Número de estudiantes egresados en 10 semestres / # estudiantes que ingresaron con la generación</p> |



| 4.Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales  |   |  |  |
|---|---|--|--|
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECÍFICAS   | MEDICIÓN   |
| 4.17.- Lograr incrementar la tasa de eficiencia terminal por cohorte a 45% en la licenciatura en Diseño Industrial.<br><b>Aceptable: 45%</b><br><b>Excelente: 50%</b>               | 1. Detectar a los estudiantes que requieran apoyo.  | 1. Encausar a los estudiantes a las diferentes áreas de apoyo a través de los profesores.<br>2. Fomentar el programa de tutorías y de tutoría de pares<br>3. Realizar un examen de perfil de ingreso a la carrera, además del EXANI II y que su resultado sea ponderado para el ingreso.   | Número de estudiantes egresados en 10 semestres / # estudiantes que ingresaron con la generación |
| 4.18.- Mantener el 100% de los PE evaluables de licenciatura clasificados en el nivel 1 del Padrón de los CIEES.<br><b>Aceptable: 50%</b><br><b>Excelente: 100%</b>                 | 1. Seguir atendiendo con la pertinencia y solidez requerida, los lineamientos de los sistemas de acreditación de la oferta educativa establecidos por medio del Padrón Nacional de Posgrados de CONACYT y la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable AC (ANPADEH) y el Consejo Mexicano para la Acreditación de los Programas de Diseño (COMAPROD).<br>2. Mejora continua. | 1. Revisar los parámetros e indicadores.<br>2. Mantener documentos actualizados.<br>3. Llenar documentos para la evaluación.<br>4. Participar en el siguiente proceso de evaluación que se requiera.   | Número de PE con nivel 1 de CIEES / Total de PE de licenciatura                                  |
| 4.19.- Mantener que el 100% de los PE evaluables de licenciatura estén acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES.<br><b>Aceptable: 50%</b><br><b>Excelente: 100%</b> | 1. Seguir atendiendo con la pertinencia y solidez requerida, los lineamientos de los sistemas de acreditación de ANPADEH y COMAPROD.<br>2. Mejora continua.<br>3. Mantener la acreditación.   | 1. Cumplir con los lineamientos de los organismos acreditadores (ANPADEH Y COMAPROD).<br>2. Mantener reuniones para verificar el cumplimiento de los lineamientos de los organismos acreditadores (ANPADEH Y COMAPROD).<br>3. Cumplir con los lineamientos de los organismos acreditadores (ANPADEH Y COMAPROD).<br>4. Crear la Comisión responsable de la acreditación.<br>5. Reuniones de seguimiento y preparación.<br>6. Llenar y enviar autoestudio y documentación solicitada.<br>7. Preparar la visita y recibir a los pares evaluadores. | Número de PE acreditados por organismos reconocidos por COPAES / Total de PE licenciatura        |
| 4.20.- Mantener al 100% los PE de licenciatura evaluados por organismos internacionales de reconocido prestigio (ETSAB y AADSA)<br><b>Aceptable: 50%</b><br><b>Excelente: 100%</b>  | 1. Atender con la pertinencia y solidez requerida, los lineamientos de los organismos internacionales (ETSAB y AADSA)   | 1. Cumplir con los lineamientos de los organismos acreditadores.<br>2. Mantener reuniones para verificar el cumplimiento de los lineamientos de los organismos acreditadores.<br>3. Cumplir con los lineamientos de los organismos acreditadores.<br>4. Crear la Comisión responsable de la acreditación.<br>5. Reuniones de seguimiento y preparación.<br>6. Llenar y enviar autoestudio y documentación solicitada.<br>7. Preparar la visita y recibir a los pares evaluadores.  | Número de PE de licenciatura con acreditación internacional / Total PE licenciatura              |
| 4.21 Mantener el 100% de los PE de posgrado con reconocimiento del PNPC de CONACYT<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 100%</b>   | 1. Revisar continuamente los indicadores marcados por Conacyt   | 1. Elaborar estrategias conjuntas para los indicadores generales de CONACyT<br>2. Elaborar revisiones periódicas de los indicadores de cada programa de posgrado<br>3. Solicitar reportes de los indicadores a los coordinadores y las acciones preventivas para acrecentar los indicadores que no se han cumplido.  | Número de PE en el PNPC / Total de PE de posgrado  |
| 4.22.- Mantener las maestrías en ciencias (MCOAAU y MCGID) en nivel de "en desarrollo"<br><b>Aceptable: 50%</b><br><b>Excelente: 100%</b>   | 1. Seguir atendiendo con la pertinencia y solidez requerida, los lineamientos de los sistemas de acreditación nacionales de la oferta educativa establecida por medio del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT  | 1. Dar cumplimiento a los indicadores mínimos de evaluación de las instituciones evaluadoras.<br>2. Socializar los requerimientos necesarios por los organismos evaluadores.<br>3. Asegurar la congruencia entre la estructura curricular de los planes de estudio y los parámetros.   | Informe Posgrado   |

| 4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| METAS  | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS  | MEDICIÓN   |
| 4.23.- Mantener la maestría profesionalizantes de Valuación en el nivel de "en desarrollo"<br><b>Aceptable: 100%</b><br><b>Excelente: 100%</b>   | 1. Seguir atendiendo con la pertinencia y solidez requerida, los lineamientos de los sistemas de acreditación nacionales de la oferta educativa establecida por medio del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT | 1. Dar cumplimiento a los indicadores mínimos de evaluación de las instituciones evaluadoras.<br>2. Socializar los requerimientos necesarios por los organismos evaluadores.<br>3. Asegurar la congruencia entre la estructura curricular de los planes de estudio y los parámetros   | Informe Posgrado   |
| 4.24.- Conseguir que el 100% de los PTC de posgrado sean tutores.<br><b>Aceptable: 90%</b><br><b>Excelente: 100%</b>                             | 1. Dar seguimiento al estatus de los PTC como tutores.   | 1. Asegurar que todos los PTC del PE tenga estudiantes a su cargo.  | Número de PTC tutores / total de PTC de posgrado   |
| 4.25.- Lograr un 90% de retención en la matrícula de los PE de posgrado.<br><b>Aceptable: 90%</b><br><b>Excelente: 100%</b>                      | 1. Seguimiento académico de los estudiantes.   | 1. Firmar convenios entre el estudiante del PP y el posgrado con obligaciones claras. Reforzar y cumplir con los criterios de admisión a los PE.  | Informe de Posgrado  |
| 4.26 Mantener la eficiencia terminal del 40% en las Maestrías Profesionalizantes<br><br><b>Meta Aceptable: 40%</b><br><b>Meta Excelente: 50%</b> | 1. Acompañamiento a los estudiantes.   | 1. Establecer revisiones periódicas presenciales entre asesor y asesorado.<br>2. Dar seguimiento a las revisiones periódicas y conocer estatus de los estudiantes, de parte de los directores de tesis.<br>3. Establecer juntas periódicas con los estudiantes para conocer estatus de sus asesorías.   | MP= Número de estudiantes inscritos en primer semestre del cohorte /número de estudiantes que terminaron cuarto semestre del cohorte X 100 |
| 4.27 Mantener la eficiencia terminal del 50% en las Maestrías en Ciencias.<br><br><b>Meta Aceptable: 50%</b><br><b>Meta Excelente: 60%</b>       | 1. Acompañamiento a los estudiantes.   | 1. Establecer revisiones periódicas presenciales entre asesor y asesorado.<br>2. Dar seguimiento a las revisiones periódicas y conocer estatus de los estudiantes, de parte de los directores de tesis.<br>3. Establecer juntas periódicas con los estudiantes para conocer estatus de sus asesorías.   | MC=Número de estudiantes inscritos del primer semestre del cohorte /número de estudiantes que terminaron cuarto semestre del cohorte X 100 |
| 4.28 Mantener la eficiencia terminal del 90% en el doctorado<br><br><b>Meta Aceptable: 90%</b><br><b>Meta Excelente: 100%</b>                    | 1. Acompañamiento a los estudiantes.   | 1. Establecer revisiones periódicas presenciales entre asesor y asesorado.<br>2. Dar seguimiento a las revisiones periódicas y conocer estatus de los estudiantes, de parte de los directores de tesis.<br>3. Establecer juntas periódicas con los estudiantes para conocer estatus de sus asesorías.   | D=Número de estudiantes primer semestre del cohorte /número de estudiantes que terminaron sexto semestre del cohorte X 100.                |
| 4.29 Mantener la tasa de titulación de 40% en las Maestrías Profesionalizantes<br><br><b>Meta Aceptable: 40%</b><br><b>Meta Excelente: 50%</b>   | 1. Fortalecer el proceso para titulación, mediante el fondo de titulación  | 1. Establecer un fondo de titulación para los estudiantes de nuevo ingreso<br>2. Fortalecer el seguimiento y permanencia de estudiantes manteniendo el contacto directo con los profesores de cada programa.<br>3. Socializar el proceso de titulación previo a las fechas establecidas.<br>4. Establecer las fechas de titulación y publicarlas dentro del marco de la presentación final de las tesis (Coloquio). | MP= Número de estudiantes inscritos en primer semestre del cohorte /número de estudiantes que se titularon del cohorte X 100               |
| 4.30 Mantener la tasa de titulación de 50% en las Maestrías en Ciencias<br><br><b>Meta Aceptable: 50%</b><br><b>Meta Excelente: 60%</b>          | 1. Fortalecer el proceso para titulación, mediante el fondo de titulación  | 1. Establecer un fondo de titulación para los estudiantes de nuevo ingreso<br>2. Fortalecer el seguimiento y permanencia de estudiantes manteniendo el contacto directo con los profesores de cada programa.<br>3. Socializar el proceso de titulación previo a las fechas establecidas.<br>4. Establecer las fechas de titulación y publicarlas dentro del marco de la presentación final de las tesis (Coloquio). | MC=Número de estudiantes inscritos del primer semestre del cohorte /número de estudiantes que se titularon del cohorte X 100               |



| 4.Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales  |   |   |   |
|---|---|---|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECÍFICAS  | MEDICIÓN  |
| <p>4.31 Mantener la tasa de titulación de 90% en el doctorado</p> <p><b>Meta Aceptable: 90%</b><br/><b>Meta Excelente: 100%</b></p>   | <p>1. Fortalecer el proceso para titulación, mediante el fondo de titulación</p>  | <p>1. Establecer un fondo de titulación para los estudiantes de nuevo ingreso</p> <p>2. Fortalecer el seguimiento y permanencia de estudiantes manteniendo el contacto directo con los profesores de cada programa.</p> <p>3. Socializar el proceso de titulación previo a las fechas establecidas.</p> <p>4. Establecer las fechas de titulación y publicarlas dentro del marco de la presentación final de las tesis (Coloquio).</p>  | <p>D=Número de estudiantes primer semestre del cohorte /número de estudiantes que se titularon del cohorte X100</p> |
| <p>4.32 Mantener la matrícula de primer ingreso en el posgrado de 24 estudiantes en las Maestrías Profesionalizantes</p> <p><b>Meta Aceptable: 24</b><br/><b>Meta Excelente: 26</b></p> | <p>1. Establecer la promoción continua de los programas de posgrado</p> <p>2. Promocionar de manera directa los programas con los egresados de un grado menor dentro de la facultad</p> | <p>1. Utilizar las vinculaciones existentes con asociaciones, universidades y/o cuerpos académicos para promover los programas.</p> <p>2. Utilizar la plataformas de los congresos nacionales o internacionales a los cuales asisten profesores con apoyo de la facultad para promocionar los programas</p> <p>3. Visitar presencial/virtual universidades que no presenten programas de posgrado para promover los nuestros</p> <p>4. Realizar pláticas con los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas y maestrías para que continúen sus estudios en un grado superior</p> <p>5. Promocionar dentro de la semana 08 los posgrados</p> <p>6. Utilización de los medios digitales oficiales de la Institución para promoción de los programas.</p> | <p>MP=Número de estudiantes inscritos en primer semestre /24 X100</p>   |
| <p>4.33 Mantener la matrícula de primer ingreso en el posgrado de 6 estudiantes en las Maestrías en Ciencias</p> <p><b>Meta Aceptable: 6</b><br/><b>Meta Excelente: 8</b></p>           | <p>1. Establecer la promoción continua de los programas de posgrado</p> <p>2. Promocionar de manera directa los programas con los egresados de un grado menor dentro de la facultad</p> | <p>1. Utilizar las vinculaciones existentes con asociaciones, universidades y/o cuerpos académicos para promover los programas.</p> <p>2. Utilizar la plataformas de los congresos nacionales o internacionales a los cuales asisten profesores con apoyo de la facultad para promocionar los programas</p> <p>3. Visitar presencial/virtual universidades que no presenten programas de posgrado para promover los nuestros</p> <p>4. Realizar pláticas con los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas y maestrías para que continúen sus estudios en un grado superior</p> <p>5. Promocionar dentro de la semana 08 los posgrados</p> <p>6. Utilización de los medios digitales oficiales de la Institución para promoción de los programas.</p> | <p>MC=Número de estudiantes inscritos en primer semestre /6 X100</p>  |
| <p>4.34 Mantener la matrícula de primer ingreso en el posgrado de 4 estudiantes en el Doctorado</p> <p><b>Meta Aceptable: 4</b><br/><b>Meta Excelente: 5</b></p>                        | <p>1. Establecer la promoción continua de los programas de posgrado</p> <p>2. Promocionar de manera directa los programas con los egresados de un grado menor dentro de la facultad</p> | <p>1. Utilizar las vinculaciones existentes con asociaciones, universidades y/o cuerpos académicos para promover los programas.</p> <p>2. Utilizar la plataformas de los congresos nacionales o internacionales a los cuales asisten profesores con apoyo de la facultad para promocionar los programas</p> <p>3. Visitar presencial/virtual universidades que no presenten programas de posgrado para promover los nuestros</p> <p>4. Realizar pláticas con los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas y maestrías para que continúen sus estudios en un grado superior</p> <p>5. Promocionar dentro de la semana 08 los posgrados</p> <p>6. Utilización de los medios digitales oficiales de la Institución para promoción de los programas.</p> | <p>D= Número de estudiantes inscritos en primer semestre / 4 X 100</p>  |

| 4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS  | MEDICIÓN  |
| 4.35.- Asegurar que las tesis de doctorado y las maestrías en ciencias se encuentren en la biblioteca en documento físico para cumplir con los requerimientos CONACYT.<br><b>Aceptable: 90%</b><br><b>Excelente: 100%</b>   | 1. Seguir atendiendo con la pertinencia y solidez requerida, los lineamientos de los sistemas de acreditación nacionales de la oferta educativa establecida por medio del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT<br>2. Asegurar la existencia de las tesis la biblioteca.  | 1. Solicitar a cada estudiante previo a su titulación la entrega de su tesis en CD.   | Informe de Posgrado   |
| 4.36.- Cumplir satisfactoriamente la Auditoría Externa de acuerdo a la normatividad de la UANL en los sistemas administrativos de Finanzas, Recursos Humanos y Patrimonio.<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 100%</b>                                     | 1. Fortalecer el sistema de gestión a la calidad centrado en la mejora continua, por medio de la profesionalización del personal directivo y administrativo, una planeación estratégica democrática e incluyente, trabajo colegiado constante en sus áreas académicas, esquemas de seguimiento y evaluación de los programas académicos y administrativos, programas dirigidos a la optimización y modernización de la infraestructura física y la continuidad de procesos de certificación a la calidad con base en normas internacionales. | 1. Aplicación de la normatividad de la UANL, reglamentos, políticas y demás disposiciones aplicables a finanzas, Recursos Humanos y Patrimonio. Oportuno registro de las operaciones administrativas y financieras.<br>2. Elaboración de estados financieros mensuales en un plazo no mayor a 15 días.<br>3. Facilidades administrativas para la ejecución de la Auditoría.<br>4. Seguimiento de las observaciones de la Auditoría. | Informe de Observación de Auditoría Externa                                       |
| 4.37.- Cumplir satisfactoriamente la Auditoría Interna de acuerdo a la normatividad de la UANL en los sistemas administrativos de Finanzas, Recursos Humanos y Patrimonio.<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 100%</b>                                     | 1. Fortalecer el sistema de gestión a la calidad centrado en la mejora continua, por medio de la profesionalización del personal directivo y administrativo, una planeación estratégica democrática e incluyente, trabajo colegiado constante en sus áreas académicas, esquemas de seguimiento y evaluación de los programas académicos y administrativos, programas dirigidos a la optimización y modernización de la Infraestructura física y la continuidad de procesos de certificación a la calidad con base en normas internacionales. | 1. Aplicación de la normatividad de la UANL, reglamentos, políticas y demás disposiciones aplicables a finanzas, Recursos Humanos y Patrimonio. Oportuno registro de las operaciones administrativas y financieras.<br>2. Elaboración de estados financieros mensuales en un plazo no mayor a 15 días.<br>3. Facilidades administrativas para la ejecución de la Auditoría.<br>4. Seguimiento de las observaciones de la Auditoría. | Informe de Observación de Auditoría Interna                                       |
| 4.38 Lograr que un 80% del personal administrativo tome cursos de capacitación en apoyo a sus actividades en la FARQ durante el año.<br><b>Aceptable: 70%</b><br><b>Excelente: 80%</b>  | 1. Apoyar la capacitación, planeación y manejo del sistema de gestión  | 1. Llevar un control del personal asistente a los cursos del programa maestro de capacitación de la FARQ.   | Número del personal administrativo capacitado / total del personal administrativo |
| 5. Desarrollo de los sistemas de educación en los niveles de licenciatura, posgrado e investigación   |  |   |   |
| METAS   | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS  | MEDICIÓN  |
| 5.1.- Lograr que el 1% de las unidades de aprendizaje en los PE de la licenciatura en Arquitectura se imparten en colaboración con otra DES, en el marco del Sistema de Estudios de Licenciatura de la UANL.<br><b>Aceptable: 1%</b><br><b>Excelente: 2%</b>      | 1. En base al Modelo Educativo de la UANL se fortalecerá, por medio de mecanismos cada vez más centrados en el aprovechamiento académico, la formulación de proyectos y la detección de talentos, la movilidad estudiantil y el intercambio académico.<br>2. Contactar a otras dependencias con programas afines.  | 1. Detectar UA que puedan ser impartidas en colaboración con otras DES fuera del ACFGU.<br>2. Hacer contacto con las autoridades correspondientes para hacer propuesta.<br>3. Realizar las gestiones necesarias para la impartición de la UA en colaboración.<br>4. Seguimiento y análisis.   | Número de U.A. en colaboración con otras DES / Total de U.A. del PE               |
| 5.2.- Lograr que el 1% de las unidades de aprendizaje en los PE de la licenciatura en Diseño Industrial se imparten en colaboración con otra DES, en el marco del Sistema de Estudios de Licenciatura de la UANL.<br><b>Aceptable: 1%</b><br><b>Excelente: 2%</b> | 1 En base al Modelo Educativo de la UANL se fortalecerá, por medio de mecanismos cada vez más centrados en el aprovechamiento académico, la formulación de proyectos y la detección de talentos, la movilidad estudiantil y el intercambio académico.<br>2 Contactar a otras dependencias con programas afines.  | 1. Detectar UA que puedan ser impartidas en colaboración con otras DES fuera del ACFGU.<br>2. Hacer contacto con las autoridades correspondientes para hacer propuesta.<br>3. Realizar las gestiones necesarias para la impartición de la UA en colaboración.<br>3 1.4 Seguimiento y análisis.  | Número de U.A. en colaboración con otras DES / Total de U.A. del PE               |





| 5.Desarrollo de los sistemas de educación en los niveles de licenciatura, posgrado e investigación  |   |  |  |
|---|---|--|--|
| METAS   | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN   |
| <p>5.3.- Lograr la publicación de 10 manuales, guías y/o material de apoyo a la academia de manera semestral.<br/><b>Aceptable: 10</b><br/><b>Excelente: 12</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Promover entre los profesores el trabajo de academia y trabajo productivo, de apoyo a las UA.</li> <li>Aprovechar los trabajos realizados o a realizar en la academia y CA</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento estadístico de los avances del semestre inmediato anterior.</li> <li>Priorizar las UA y el tipo de material a desarrollar.</li> <li>Llevar a cabo las juntas de trabajo académico y conformar equipos.</li> <li>Seguimiento a los avances logrados en cada junta de trabajo.</li> <li>Conformar el borrador para revisión.</li> <li>Revisar y aprobar borrador.</li> <li>Imprimir de acuerdo al tipo de publicación.</li> <li>Socializar entre los estudiantes y utilizar la publicación en las UA correspondientes, inmediato a su publicación.</li> <li>Elaborar una compilación de los trabajos terminales de los estudiantes de 9º y 10º semestre para publicarlo.</li> <li>Elaborar un cuadernillo de experiencias docentes, donde los profesores documenten casos de proyectos en el aula.</li> <li>Elaborar una publicación electrónica de divulgación estudiantil con artículos prácticos de aplicación elaborados por los profesores.</li> <li>Proponer a los cuerpos académicos temas a desarrollar para sus colaboradores (profesores).</li> </ol> | <p>Informe de Proceso de Docencia</p>  |
| <p>5.4.- Lograr que el 5% de las unidades de aprendizaje en los PE de Posgrado se impartan en colaboración con otra DES, en el marco del Sistema de Estudios de Posgrado de la UANL.<br/><b>Aceptable: 5%</b><br/><b>Excelente: 6%</b></p>              | <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el Modelo Educativo de la UANL por medio de mecanismos centrados en el aprovechamiento académico, la formulación de proyectos y la detección de talentos, la movilidad estudiantil y el intercambio académico.</li> <li>Buscar compatibilidad entre las UA del PP y otras DES.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar UA de otra DES.</li> <li>Elaborar matriz donde aparezcan las posibles UA a ser impartidas en colaboración con otra DES para cada PP.</li> </ol>   | <p>Número de UA que se imparten en otras DES / total de UA</p>   |
| <p>5.5 Lograr que el 40% de los estudiantes en las Maestrías en Ciencias tenga un artículo aceptado para publicación, con temática alineada a las LGAC del programa al que pertenece.<br/><b>Meta Aceptable: 40%</b><br/><b>Meta Excelente: 50%</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer un proceso para publicación de artículos (MP y MC).</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lograr una publicación anual arbitrada de temas de cada PE de Posgrado</li> <li>Entrega de un artículo publicado revisado por el asesor como requisito para presentar el coloquio del semestre 3o. para maestría y 4o. para doctorado.</li> <li>Monitorear entrega de productos.</li> </ol>   | <p>MC= Número de artículos publicados por estudiantes del cohorte / el número de estudiantes por cohorte X 100</p> |
| <p>5.6 Lograr que el 100% de los estudiantes de doctorado tenga un artículo aceptado para publicación, con temática alineada a las LGAC del programa al que pertenece<br/><b>Meta Aceptable: 90%</b><br/><b>Meta Excelente: 100%</b></p>                | <ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer un proceso para publicación de artículos (MP y MC).</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lograr una publicación anual arbitrada de temas de cada PE de Posgrado</li> <li>Entrega de un artículo publicado revisado por el asesor como requisito para presentar el coloquio del semestre 3o. para maestría y 4o. para doctorado.</li> <li>Monitorear entrega de productos.</li> </ol>   | <p>D= Núm. Artículos publicados por estudiantes del cohorte/ el número de estudiantes por cohorte X 100</p>        |
| <p>5.7.- Lograr al menos que el 0.1% de la matrícula de estudiantes de los PE de licenciatura de la facultad participen en el programa de estímulos "Jóvenes Talento". (anual)<br/><b>Aceptable: 0.10%</b><br/><b>Excelente: 0.20%</b></p>              | <ol style="list-style-type: none"> <li>En base al Modelo Educativo de la UANL se fortalecerá, por medio de mecanismos cada vez más centrados en el aprovechamiento académico, la formulación de proyectos y la detección de talentos, la movilidad estudiantil y el intercambio académico.</li> <li>Identificación de estudiantes con promedio superior a 90 y en 1º oportunidad con carga completa.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que se realice la difusión del programa en medios digitales y físicos, pláticas informativas, acerca de beneficios y responsabilidades que los estudiantes adquieren al pertenecer al Programa Talentos.</li> <li>Convocar a una reunión donde los estudiantes pertenecientes al programa invitan a los candidatos a formar parte de él.</li> <li>Difusión Semana 4.</li> <li>Cierre de convocatoria semana 16 del periodo Enero- Junio.</li> </ol>  | <p>Informe Movilidad estudiantil.</p>  |



| 6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| METAS  | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECIFICAS  | MEDICIÓN  |
| <p>6.1.- Lograr que el 60% de los temas que se abordan en los talleres de proyectos arquitectónicos y urbanos en la carrera de Arquitectura estén vinculados con los sectores social y/o productivo.<br/><b>Aceptable: 60%</b><br/><b>Excelente: 70%</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Creación de un Laboratorio de Proyectos de Vinculación Externa, para atender proyectos de investigación que se realicen con instancias del sector público y privado.</li> <li>Apoyar e incentivar la realización de proyectos en colaboración con entidades y organismos del sector público, social y productivo en las áreas de interés establecidas por los centros de investigación de la FARQ.</li> <li>Detectar en qué unidades de aprendizaje es factible la vinculación.</li> <li>Difundir proyectos entre los estudiantes, solicitados por los sectores social y productivo.</li> <li>Incentivar la participación de los estudiantes en dichos proyectos.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener por parte del coordinador visitas continuas a las instancias correspondientes.</li> <li>Reporte y seguimiento de las visitas.</li> <li>Adecuar de ser necesario el tema de la UA o de algunos grupos al proyecto solicitado.</li> <li>Seguimiento de los proyectos seleccionados.</li> <li>Realizar junta informativa para establecer el enlace del proyecto solicitado.</li> <li>Invitación a los estudiantes a pláticas y/o visitas a lugares o con personas beneficiadas por el programa.</li> <li>Presentación de proyectos finales seleccionados a las instancias correspondientes.</li> </ol> | <p>Número de proyectos vinculados con los sectores social y/o productivo / Total de proyectos en los talleres de proyectos</p>  |
| <p>6.2.- Lograr que el 60% de los temas que se aborden en los talleres de diseño en la carrera de Diseño Industrial estén vinculados con los sectores social y/o productivo.<br/><b>Aceptable: 60%</b><br/><b>Excelente: 70%</b></p>                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>Creación de un Laboratorio de Proyectos de Vinculación Externa, para atender proyectos de investigación que se realicen con instancias del sector público y privado.</li> <li>Apoyar e incentivar la realización de proyectos en colaboración con entidades y organismos del sector público, social y productivo en las áreas de interés establecidas por los centros de investigación de la FARQ.</li> <li>Detectar en qué unidades de aprendizaje es factible la vinculación.</li> <li>Difundir proyectos entre los estudiantes, solicitados por los sectores social y productivo.</li> <li>Incentivar la participación de los estudiantes en dichos proyectos.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener por parte del coordinador visitas continuas a las instancias correspondientes.</li> <li>Reporte y seguimiento de las visitas.</li> <li>Adecuar de ser necesario el tema de la UA o de algunos grupos al proyecto solicitado.</li> <li>Seguimiento de los proyectos seleccionados.</li> <li>Realizar junta informativa para establecer el enlace del proyecto solicitado.</li> <li>Invitación a los estudiantes a pláticas y/o visitas a lugares o con personas beneficiadas por el programa.</li> <li>Presentación de proyectos finales seleccionados a las instancias correspondientes.</li> </ol> | <p>Número de proyectos vinculados con los sectores social y/o productivo / Total de proyectos en los talleres de diseño</p>   |
| <p>6.3 Lograr que un 10% de los estudiantes de las maestrías profesionalizantes realice temas con aplicabilidad en el sector social/publico/empresarial con impacto inmediato.<br/><b>Aceptable: 10%</b><br/><b>Excelente: 20%</b></p>                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>Creación de un Laboratorio de Proyectos de Vinculación Externa, para atender proyectos de investigación que se realicen con instancias del sector público y privado.</li> <li>Apoyar e incentivar la realización de proyectos en colaboración con entidades y organismos del sector público, social y productivo en las áreas de interés establecidas por los centros de investigación de la FARQ.</li> <li>Detectar en qué unidades de aprendizaje es factible la vinculación.</li> <li>Difundir proyectos entre los estudiantes, solicitados por los sectores social y productivo.</li> <li>Incentivar la participación de los estudiantes en dichos proyectos.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Monitorear las visitas continuas a las instancias correspondientes.</li> <li>Reporte y seguimiento de las visitas.</li> <li>Invitación a los estudiantes a pláticas y/o visitas a lugares o con personas beneficiadas por el programa.</li> <li>Presentación de proyectos finales seleccionados a las instancias correspondientes.</li> </ol>  | <p>Número de temas de las maestrías profesionalizantes con aplicabilidad vinculados con los sectores social y/o productivo / Total de temas de las maestrías profesionalizantes</p> |
| <p>6.4 Lograr que el 40% de los temas de los proyectos integrales en las maestrías profesionalizantes y en ciencias estén vinculados con los sectores social y/o productivo<br/><b>Aceptable: 40%</b><br/><b>Excelente: 60%</b></p>                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar y activar los vínculos relacionados con las LGCS</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar los sectores productivos susceptibles de vinculación</li> <li>Identificar los sectores sociales susceptibles de vinculación.</li> <li>Activar los vínculos reconocidos que se relacionen con las LGAC y la aplicabilidad de los temas seleccionados a los programas de posgrado.</li> <li>Revisar la pertinencia de los temas de tesis de doctorado desde el ingreso al programa.</li> </ol>   | <p>Número de tesis con vinculo con algún sector social y/o productivo/ el número de tesis por programa.</p>   |
| <p>6.5 Lograr que el 100% de los temas de tesis de doctorado estén vinculados con los sectores social y/o productivo<br/><b>Aceptable: 100%</b><br/><b>Excelente: 100%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar y activar los vínculos relacionados con las LGCS</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar los sectores productivos susceptibles de vinculación</li> <li>Identificar los sectores sociales susceptibles de vinculación.</li> <li>Activar los vínculos reconocidos que se relacionen con las LGAC y la aplicabilidad de los temas seleccionados a los programas de posgrado.</li> <li>Revisar la pertinencia de los temas de tesis de doctorado desde el ingreso al programa.</li> </ol>   | <p>Número de tesis con vinculo con algún sector social y/o productivo/ el número de tesis por programa.</p>   |



| 6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| METAS  | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS   | MEDICIÓN  |
| <p>6.6.- Lograr al menos que el 1% de la matrícula de los PE de licenciatura de la Facultad sean estudiantes de intercambio nacionales.</p> <p><b>Aceptable: 1%</b><br/><b>Excelente: 2%</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar acerca del procedimiento para realizar la movilidad.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar la difusión de la Convocatoria: Proporcionar los pasos y fechas</li> <li>2. Invitarlos por correo con el link de la convocatoria y informarlos sobre apoyos económicos que existen.</li> <li>3. Difundir nuestra institución. (Por medio digital y en ferias académicas, eventos, talleres o simposios).</li> </ol>   | <p>Informe Movilidad estudiantil.</p>   |
| <p>6.7.- Lograr al menos 1 convenio específico anual con alguna universidad extranjera, relacionada con las distintas carreras que existen en nuestra Facultad.</p> <p><b>Aceptable: 1</b><br/><b>Excelente: 2</b></p>                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En base al Modelo Educativo de la UANL se fortalecerá, por medio de mecanismos cada vez más centrados en el aprovechamiento académico, la formulación de proyectos y la detección de talentos, la movilidad estudiantil y el intercambio académico.</li> <li>2. Contrastar con los cuerpos académicos las líneas de investigación existentes y las de vanguardia.</li> <li>3. Refrendar y firmar nuevos convenios de colaboración intrainstitucional</li> <li>4. Refrendar y firmar nuevos convenios de colaboración</li> <li>5. Promover el desarrollo de programas educativos, académicos y de investigación en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior de reconocido prestigio y calidad en la FARQ.</li> <li>6. Gestionar de manera permanente, la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan al logro de la Visión 2020 UANL.</li> <li>7. Analizar las universidades con las que aun no tenemos convenio y donde actualmente cuentan con alto rendimiento escolar.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar que se realice la investigación sobre los rankings de las Universidades en general, para encontrar así la mejor opción de las universidades que ofrezcan nuestras licenciaturas y así realizar por medio de contactos directos o indirectos acercamientos para plantear la realización de un convenio.</li> </ol>   | <p>Informe Movilidad estudiantil.</p>   |
| <p>6.8.- Lograr al menos 1 convenio específico anual con alguna Universidad Nacional, relacionada con las distintas carreras que existen en nuestra Facultad.</p> <p><b>Aceptable: 1</b><br/><b>Excelente: 2</b></p>                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En base al Modelo Educativo de la UANL se fortalecerá, por medio de mecanismos cada vez más centrados en el aprovechamiento académico, la formulación de proyectos y la detección de talentos, la movilidad estudiantil y el intercambio académico.</li> <li>2. Refrendar y firmar nuevos convenios de colaboración.</li> <li>3. Promover el desarrollo de programas educativos, académicos y de investigación en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior de reconocido prestigio y calidad en la FARQ.</li> <li>4. Analizar las universidades con las que aún no tenemos convenio y donde actualmente cuentan con alto rendimiento escolar.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar que se realice la investigación sobre las Universidades Nacionales donde aún no contamos con Convenio Específico, para encontrar las universidades que ofrezcan nuestras licenciaturas y así realizar por medio de contactos directos o indirectos acercamientos para plantear la realización de un convenio.</li> </ol>  | <p>Informe Movilidad estudiantil.</p>   |
| <p>6.9.- Lograr que el 90% de los programas de servicio social estén basados en el quehacer profesional del estudiante de la licenciatura en Arquitectura y Diseño Industrial.</p> <p><b>Aceptable: 90%</b><br/><b>Excelente: 100%</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesorar a los responsables de programas para solicitar estudiantes de la carrera que requieren en su gestión.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programar juntas informativas para la explicación en lo referente a la estructuración de la solicitud de los programas para servicio social.</li> <li>2. Citar a los responsables de programas para que asistan a las juntas informativas.</li> <li>3. Informarles sobre la estructuración de la solicitud de los programas para servicio social.</li> <li>4. Llenar el programa para solicitar prestadores de servicio social.</li> <li>5. Entregar el formato del programa para solicitar prestadores de servicio social para subirlo al SIASE.</li> </ol> | <p>Número de programas de servicio social apegados a los quehaceres propios de las profesiones / Total de programas de servicio social.</p> |



| 6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| METAS  | ESTRATEGIAS  | ACCIONES ESPECIFICAS  | MEDICIÓN   |
| 6.10 Lograr que el 100% de los estudiantes de servicio social participen semestralmente en 6 programas de servicio comunitario para apoyar de manera directa e indirecta a la sociedad.<br><b>Aceptable: 90%</b><br><b>Excelente: 100%</b> | 1. Continuar con las Asociaciones de asistencia social participando en apoyo a la sociedad.  | 1. Contactar a las asociaciones civiles que necesitan apoyo social.<br>2. Programar los servicios comunitarios mensuales en las asociaciones solicitantes y realizar la actividad.<br>3. Establecer fechas de las entregas de las actividades<br>4. Se establece la cita con la asociación para el entregable<br>5. Monitorea la validez de la actividad.   | Informe de Subdirección de Investigación y Vinculación |
| 6.11.- Contar con 4 sesiones de tutorío para los estudiantes de servicio social para su eficiencia terminal.<br><b>Aceptable: 4</b><br><b>Excelente: 5</b>   | 1. Continuar con el tutorío presencial para los estudiantes que realizan el servicio social en la facultad.<br>2. Para los estudiantes que realizan el servicio social en dependencias externas se monitorearan a través de la plataforma Nexus.<br>3. Se establecen fechas para subir los reportes mensuales a la plataforma NEXUS<br>4. Los estudiantes suben los reportes mensuales del servicio social a la plataforma NEXUS.<br>5. Monitoreo a través de la plataforma Nexus solicitando la descripción de las actividades que realizan de servicio social.<br>6. Generar retroalimentación a través de la plataforma Nexus | 1. En la junta informativa con los estudiantes se les menciona sobre los reportes mensuales que deberán subir a la plataforma NEXUS<br>2. Se establecen fechas para subir los reportes mensuales a la plataforma NEXUS<br>3. Los estudiantes suben los reportes mensuales del servicio social a la plataforma NEXUS.<br>4. Monitoreo a través de la plataforma Nexus solicitando la descripción de las actividades que realizan de servicio social.<br>5. Generar retroalimentación a través de la plataforma Nexus<br>6. Visitar los departamentos de la facultad para verificar el avance de los estudiantes de servicio social.<br>7. En la junta informativa con los estudiantes se les menciona sobre los reportes mensuales que deberán subir a la plataforma NEXUS | Informe de Subdirección de Investigación y Vinculación |
| 6.12.- Incrementar a 100 los convenios de prácticas profesionales de la licenciatura en Diseño Industrial en los sectores productivos y sociales.<br><b>Aceptable: 100</b><br><b>Excelente: 120</b>  | 1. Explicación del proceso de prácticas profesional a los estudiantes.<br>2. Explicación del proceso de prácticas profesional al sector privado y social.  | 1. Realizar juntas de inducción con estudiantes de 6° semestre en adelante<br>2. Explicar reglas y procedimientos, así como la temporalidad del pre-registro de prácticas profesionales de la UANL<br>3. Establecer fechas de entrega de papelería<br>4. Firma de convenios con el sector privado<br>5. Verificar la finalización de la prácticas profesional y la validación de créditos<br>6. Difundir el tutorial para el pre-registro de la práctica profesional en las empresas<br>7. Explicar reglas y procedimientos de prácticas profesionales de la UANL.<br>8. Fecha de publicación de vacantes y entrega de papelería.<br>9. Supervisar, monitorear la práctica profesional para la eficiencia terminal.   | Informe de Subdirección de Investigación y Vinculación |
| 6.13.- Incrementar a 200 los convenios de prácticas profesionales de la licenciatura en Arquitectura en los sectores productivos y sociales.<br><b>Aceptable: 200</b><br><b>Excelente: 220</b>   | 1. Explicación del proceso de prácticas profesional a los estudiantes.<br>2. Explicación del proceso de prácticas profesional al sector privado y social.  | 1. Realizar juntas de inducción con estudiantes de 7° semestre en adelante<br>2. Explicar reglas y procedimientos, así como la temporalidad del pre-registro de prácticas profesionales de la UANL<br>3. Establecer fechas de entrega de papelería<br>4. Firma de convenios con el sector privado<br>5. Verificar la finalización de la prácticas profesional y la validación de créditos.<br>6. Difundir el tutorial para el pre-registro de la práctica profesional en las empresas<br>7. Explicar reglas y procedimientos de prácticas profesionales de la UANL.<br>8. Fecha de publicación de vacantes y entrega de papelería.<br>9. Supervisar, monitorear la práctica profesional para la eficiencia terminal.  | Informe Servicio Social y Prácticas Profesionales      |
| 6.14.- Contar con 3 convenios y/o redes anuales, con los sectores productivo y social, que aborden: arquitectura, urbanismo y diseño industrial (semestral)<br><b>Aceptable: 3</b><br><b>Excelente: 5</b>                                  | 1. Establecer esquemas de colaboración continua con organismos gubernamentales, sociales y empresariales.<br>2. Apoyar e incentivar la realización de proyectos en colaboración con entidades y organismos del sector público, social y productivo en las áreas de interés establecidas por los centros de investigación de la FARQ.<br>3. Establecer vínculos con los sectores social y productivo en proyectos de responsabilidad social en las áreas de arquitectura, urbanismo y diseño industrial.  | 1. Difusión de los proyectos de vinculación a los sectores social y productivo.   | Informe de Subdirección de Investigación y Vinculación |



| 7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento   |   |  |  |
|--|---|--|--|
| METAS  | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECÍFICAS   | MEDICIÓN   |
| 7.1.- Cumplir con el 90% de los programas anuales de mantenimiento de instalaciones, limpieza, equipos de cómputo y audiovisual.<br><b>Aceptable: 80%</b><br><b>Excelente: 90%</b> | 1. Asegurar condiciones de infraestructura física necesaria y pertinente para la seguridad y protección de la comunidad de la FARQ en las instalaciones.  | 1. Mejora continua en la Planeación y Ejecución de los Programas   | Número de actividades realizadas de los programas anuales / Total de actividades programadas<br>Ponderación de tres indicadores (Mantenimiento - Intendencia - Mantenimiento de Informática) |
| 7.2.- Lograr que el 40% de nuestros edificios cuenten con accesibilidad total.<br><b>Aceptable: 25%</b><br><b>Excelente: 40%</b>   | 1. Formular lineamientos de la FARQ para asegurar que en el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas.   | 1. Reunión conjunta Académico - Administrativa - Especialistas<br>2. Trabajo de campo  | Informe administrativo   |
| 7.3.- Lograr un 70% de aprobación en la percepción de la calidad de la Infraestructura Física de la Facultad.<br><b>Aceptable: 55%</b><br><b>Excelente: 70%</b>                    | 1. Participación constante en concursos para recursos extraordinarios que tengan por objetivo ampliar y fortalecer la infraestructura física, espacios, áreas de estudio, bibliotecas, aulas y talleres de la FARQ.   | 1. Encuesta general entre el estudiantado de opinión, semestral aplicable en SIASE   | Encuesta de opinión semestral, aplicable en SIASE  |
| 7.4.- Contar con el 85% de los grupos teóricos con un máximo de 55 estudiantes.<br><b>Aceptable: 85%</b><br><b>Excelente: 90%</b>  | 1. Respetar los niveles de grupo.   | 1. Monitorear el índice de reprobación y de ser necesario abrir grupos especiales en las UA que se requieran.<br>2. Abrir el nivel de grupo a 50 dejando lugares para 3ª., 5ª. para ajustes requeridos por empalme.<br>3. Autorizaciones para abrir niveles solo desde Dirección, Subdirección y Subdirección Académica previo análisis de la situación de los grupos. | Número de grupos teóricos que no exceden los 55 estudiantes / Total de grupos teóricos   |
| 8. Procuración de fondos y desarrollo económico  |   |  |  |
| METAS  | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECÍFICAS   | MEDICIÓN   |
| 8.1.- Lograr que el 10% de los servicios profesionales sean financiados por los sectores social y/o privado.<br><b>Aceptable: 10%</b><br><b>Excelente: 20%</b>                     | 1. Apoyar e incentivar por medio de programas, certámenes y acceso a fondos de inversión y/o financiamiento, la realización de proyectos de investigación que contribuyan a identificar necesidades y proponer soluciones a problemáticas del sector público, social y productivo, con especial interés en la entidad y el entorno metropolitano.<br>2. Gestionar la ampliación de la infraestructura física y el equipamiento tecnológico.<br>3. Incentivar y fortalecer la participación de la FARQ en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales financiadoras de proyectos académicos.<br>4. Localizar las áreas con mayor necesidad de los sectores sociales y/o privado para ofrecer soluciones a las mismas por medio de investigaciones conjuntas. | 1. Describir los procesos y/ productos factibles de realización para que el depto. de vinculación permita localizar proyectos pertinentes a los centros y a los programas de Posgrado  | Jefatura del Departamento de Proyectos y servicios profesionales.  |



| 9. Internacionalización  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| METAS  | ESTRATEGIAS   | ACCIONES ESPECÍFICAS  | MEDICIÓN  |
| <p>9.1.- Ofertar 4 grupos en un segundo idioma para ambos PE de licenciatura.</p> <p><b>Aceptable: 4</b><br/><b>Excelente: 5</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar los docentes más adecuados para impartir la unidad de aprendizaje.</li> <li>2. Detectar los estudiantes por semestre competentes en un segundo idioma.</li> <li>3. Adecuar la unidad de aprendizaje para su correcta impartición.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar Profesores que dominen el idioma inglés.</li> <li>2. Plática con profesores para dar a conocer el proyecto y confirmen su participación.</li> <li>3. Entrevista con profesores interesados para evaluar su nivel para certificación*.</li> <li>4. Certificación para los profesores participantes en el programa de modalidad en inglés (Curso o Diplomado).</li> <li>5. Capacitación para profesores en el idioma inglés que estén interesados pero no hayan aprobado el filtro de la entrevista.</li> <li>6. Detectar a los estudiantes que dominan un segundo idioma.</li> <li>7. Plática y socialización del programa de UA en inglés entre los estudiantes.</li> <li>8. Seguimiento a los estudiantes que ya dominan el inglés para integrarlos a la tutoría de pares.</li> <li>9. Identificar UA que puedan ser impartidas en inglés a partir de 5to semestre.</li> <li>10. Realizar la traducción de los programas y cronogramas de las UA seleccionadas.</li> <li>11. Planear los grupos de acuerdo a los profesores, la(s) UA(s) y los estudiantes interesados. (JC y SubAcad).</li> <li>12. Registro e Inscripción de los grupos en SIASE.</li> <li>13. Incluir en las demás UA de las carreras (obligatoriamente) actividades en inglés (ensayos, presentaciones, reportes, entregas, entre otras).</li> </ol> | <p>Información Secretarías de Carrera</p>                     |
| <p>9.2 Lograr al menos 1 convenio específico anual donde el idioma sea lengua extranjera.</p> <p><b>Aceptable: 1</b><br/><b>Excelente: 2</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Celebrar convenios que sean lengua extranjera mediante enlaces.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar en FARQ profesores –investigadores con relaciones académicas consolidadas con instituciones y programas de posgrado compatibles mediante oficio y reunión de arranque.</li> <li>2. Establecer contacto con los responsables en dichos programas / instituciones</li> <li>3. Proponer convenios que favorezcan en lo académico y económico a la UANL.</li> <li>4. Firmar convenios con las instituciones previamente contactadas</li> <li>5. Verificar la vigencia y validez de los convenios</li> </ol>   | <p>Información Secretarías de Carrera</p>                     |
| <p>9.3.- Oferta al menos un curso, conferencia, diplomado, taller y/o seminario con instructor internacional de manera anual (Educación Continua)</p> <p><b>Aceptable: 1</b><br/><b>Excelente: 2</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar con una amplia cobertura de eventos culturales (teatro, danza, artes plásticas) y la presentación de simposios, conferencias, talleres y presentaciones de libros.</li> <li>2. Apoyar la organización prioritaria de reuniones de carácter internacional, a fin de analizar problemáticas relevantes para el desarrollo social y económico de las naciones.</li> <li>3. De acuerdo a los temas de interés y vanguardistas de nuestras áreas de conocimiento, ofrecer a profesionistas un curso, taller o conferencia con un instructor internacional.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigar sobre instructores internacionales que destaquen en temas actuales relacionados con las áreas de arquitectura, urbanismo y diseño industrial.</li> <li>2. Establecer contacto con ellos para conocer agenda y honorarios.</li> <li>3. Realizar sinergias internas (Difusión cultural, Posgrado y cuerpos académicos de FARQ) para optimizar costos de operación.</li> </ol>  | <p>Informe de Subdirección de Investigación y Vinculación</p> |
| <p>9.4.- Lograr que 40 estudiantes realicen movilidad estudiantil a programas de calidad nacionales e Internacionales.</p> <p><b>Aceptable: 40</b><br/><b>Excelente: 50</b></p>                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar pláticas informativas de los procesos a realizar para la movilidad docente y estudiantil.</li> <li>2. En base al Modelo Educativo de la UANL se fortalecerá, por medio de mecanismos cada vez más centrados en el aprovechamiento académico, la formulación de proyectos y la detección de talentos, la movilidad estudiantil y el intercambio académico.</li> <li>3. Promover el desarrollo de programas educativos, académicos y de investigación en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior de reconocido prestigio y calidad en la FARQ.</li> <li>4. Gestionar de manera permanente, la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan al logro de la Visión 2020 UANL.</li> <li>5. Analizar convenios marco y específicos, con el propósito de proponer mejoras sustanciales en cuanto al número de plazas autorizadas por cada institución.</li> <li>6. Informar sobre los incentivos económicos tanto de la universidad como federales y particulares.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar difusión en medios electrónicos y físicos de la facultad sobre la convocatoria de Intercambio Académico, paso por paso para no crear dudas en el estudiante.</li> <li>2. Realizar evaluaciones continuas y monitoreo de estudiantes vía electrónica, para la mejora en la realización de un Intercambio Académico</li> <li>3. Programación de pláticas informativas 6 semanas antes del inicio de cada convocatoria, sobre los requisitos necesarios para realizar un intercambio.</li> <li>4. Cierre de convocatoria semana 15.</li> </ol>  | <p>Informe Movilidad Estudiantil</p>                          |

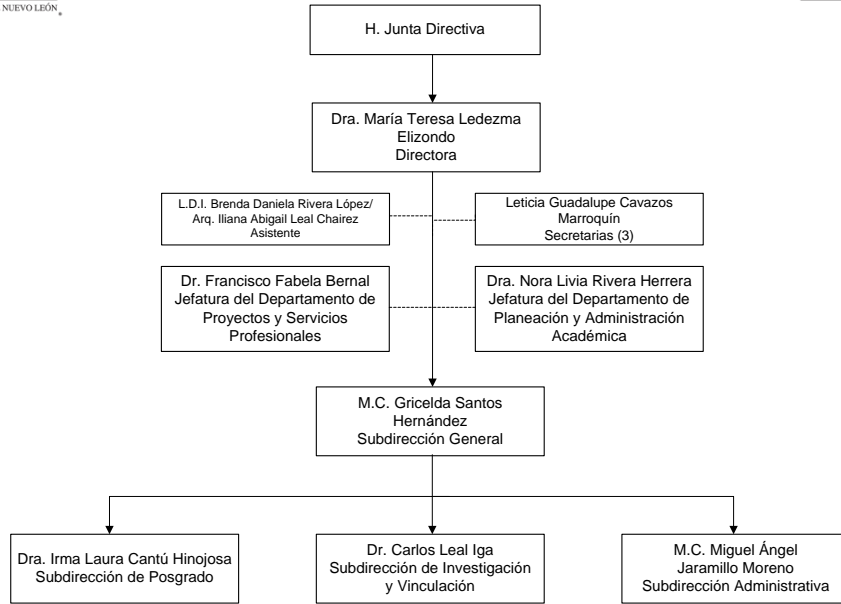


| <b>9. Internacionalización</b>  |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <b>METAS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>   | <b>ACCIONES ESPECÍFICAS</b>   | <b>MEDICIÓN</b>  |
| <p>9.5.- Lograr al menos que 0.05% de la matrícula de los PE de licenciatura de la Facultad sean estudiantes de intercambio internacional.<br/> <b>Aceptable: 0.05%</b><br/> <b>Excelente: 0.1%</b></p> | <p>1. Informar acerca del procedimiento para realizar la movilidad.</p>  | <p>1. Promover mediante medios digitales la movilidad en FARQ. (Youtube, páginas web, redes sociales, ferias educativas).<br/>           2. Informar sobre Gestión de papelería y requisitos.<br/>           3. Invitación por correo enviando el link con la información.<br/>           4. Apoyar a estudiantes en su inserción en nuestra universidad.</p> | <p>Informe Movilidad Estudiantil</p>   |
| <b>10. Gestión institucional responsable</b>  |  |   |  |
| <b>METAS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>   | <b>ACCIONES ESPECÍFICAS</b>   | <b>MEDICIÓN</b>  |
| <p>10.1.- Lograr 1 conferencia en el marco del proyecto "Responsabilidad Social Universitaria".<br/> <b>Aceptable: 1</b><br/> <b>Excelente: 2</b></p>   | <p>1. Crear en la FARQ un programa interinstitucional promotor de responsabilidad social y educativa, por medio de atención escolar específica, cultura de género, equidad y derechos humanos, así como proyectos asistenciales para la inclusión de grupos educativos vulnerables, procedentes de contextos problemáticos.<br/>           2. Organización de conferencias dirigidas al alumnado fomentando la Responsabilidad Social Universitaria.</p> | <p>1. Por medio de visitas a salones, así como flayers y publicaciones en nuestras Redes Sociales, se hace la invitación a los estudiantes a dichas Conferencias, teniendo resultados favorables en donde ellos adquieren grandes conocimientos, para llevarlos a cabo en sus respectivas áreas laborales.</p>  | <p>Número de estudiantes participan en actividades culturales/ total matrícula</p> |
| <p>10.2.- Realización de Plenarias Informativas que Cubran al menos 80% de la población de Licenciatura.<br/> <b>Aceptable: 80%</b><br/> <b>Excelente: 90%</b></p>                                      | <p>1. Convocar a los estudiantes a juntas plenarias para compartir información referente a fechas de cierre y arranque de semestre, becas, fechas de pagos, inscripciones, horarios, acentuaciones, prácticas profesionales, servicio social y programas que ofrece la Facultad.</p>   | <p>1. Convocatorias mediante redes sociales, así como la visita de aulas para convocar a nuestro alumnado.<br/>           2. Al hacer la invitación se le comenta la importancia de asistir a los profesores, así como informarles con anterioridad, su presencia.<br/>           3. Se informa a los maestros semana 12, Inicio de plenarias semana 13.</p>  | <p>Informe de Actividades de la Subdirección de Asuntos Estudiantiles.</p>         |

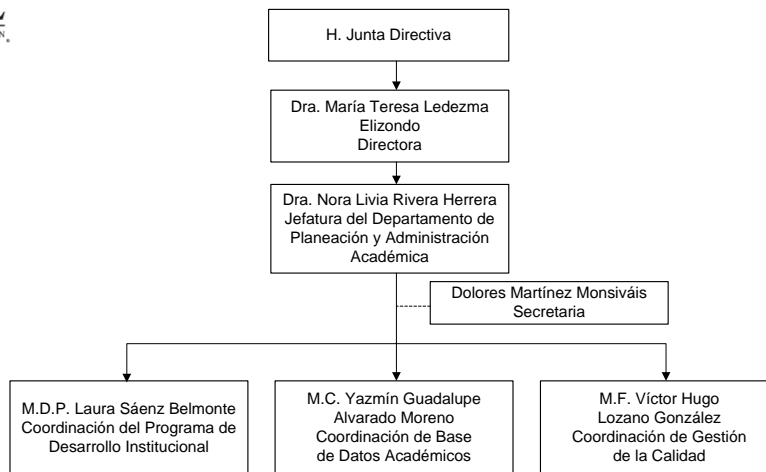
## 7) Estructura Organizacional



Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.



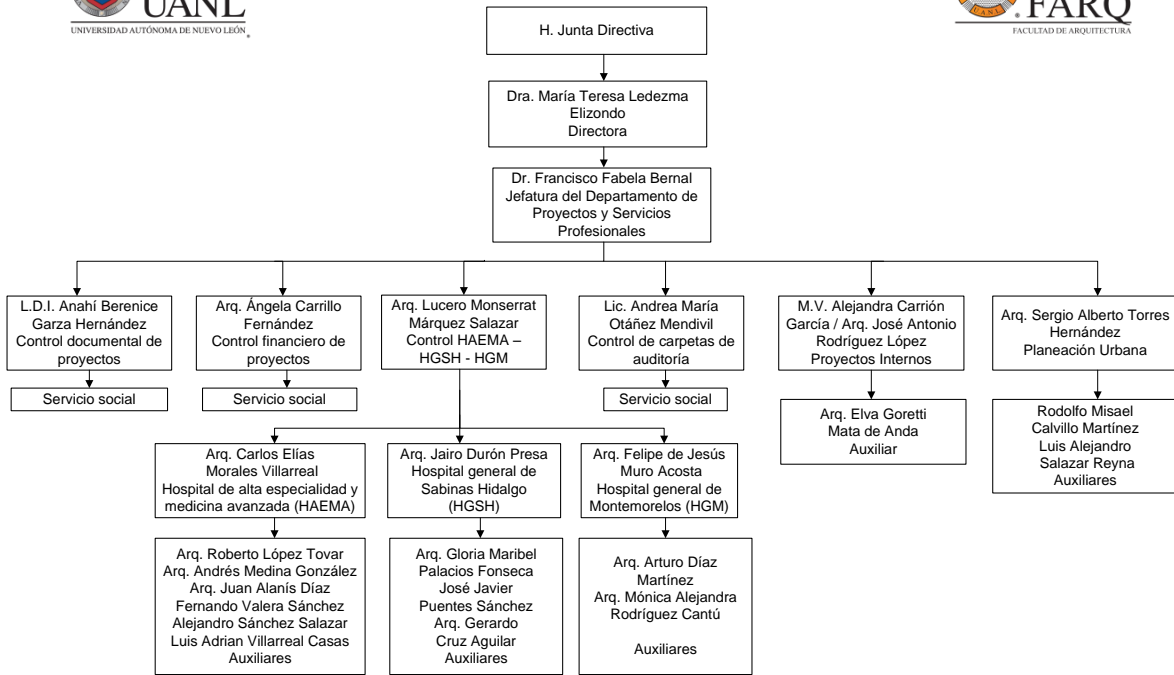
Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.



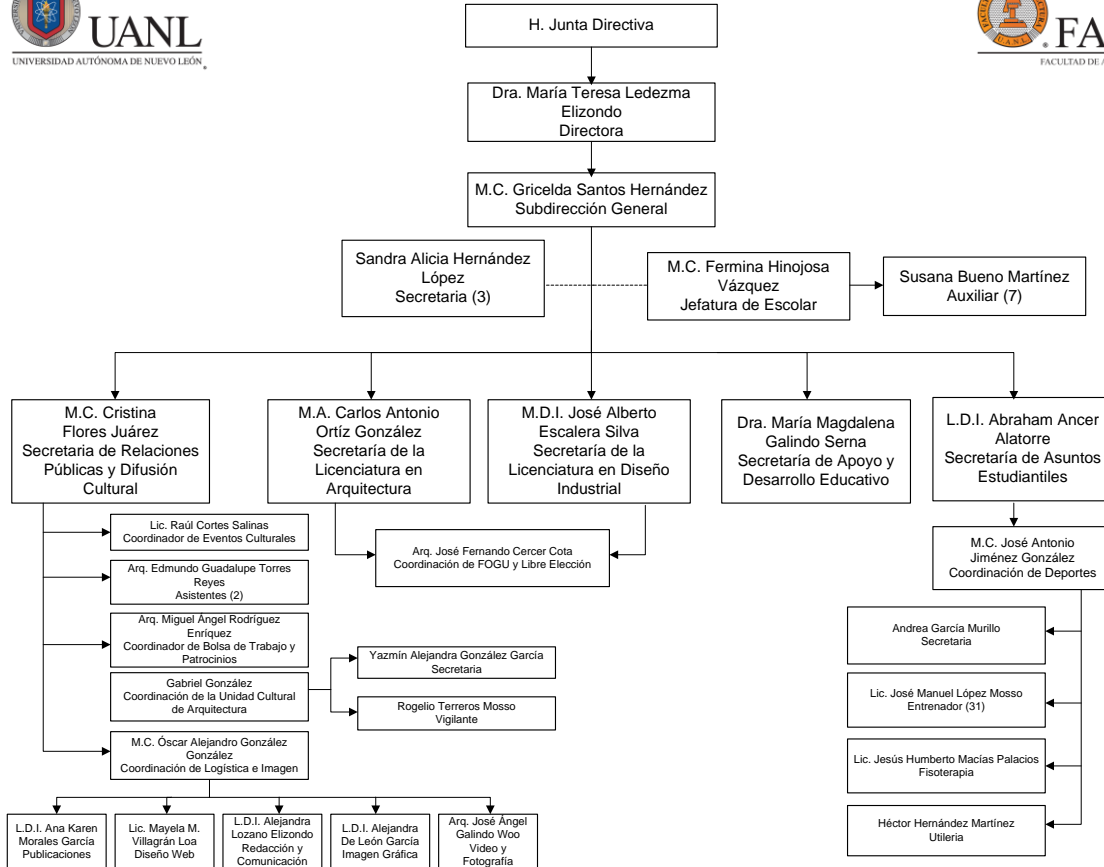




Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.

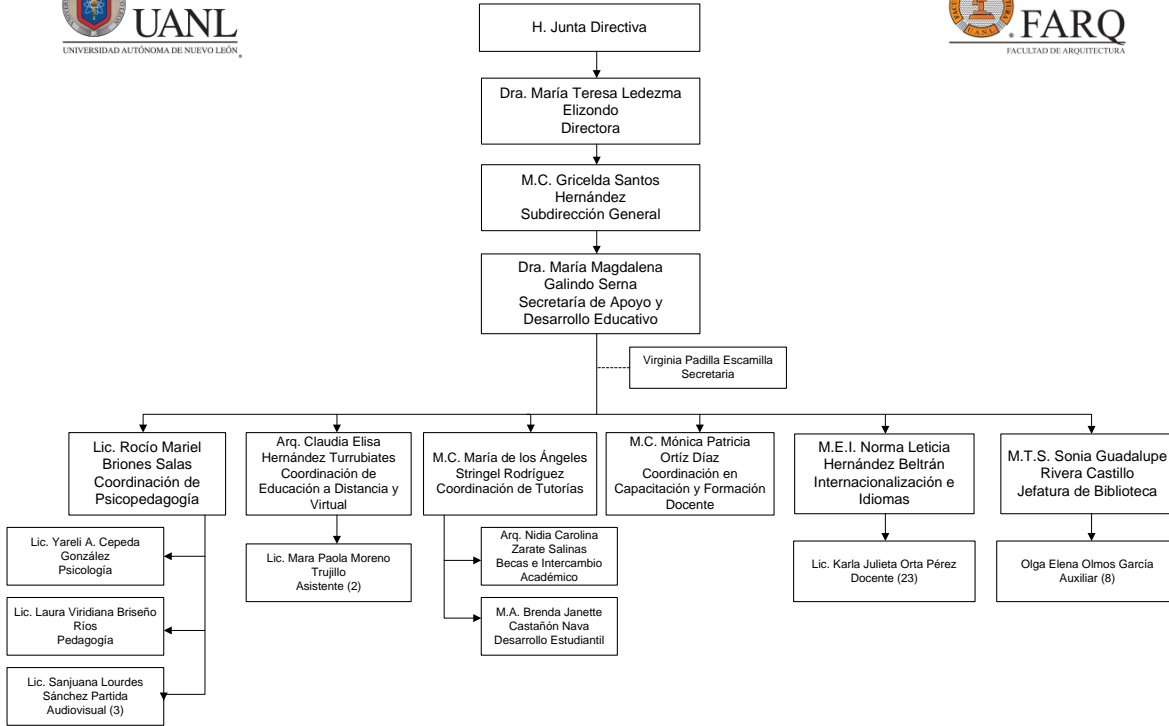


Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.

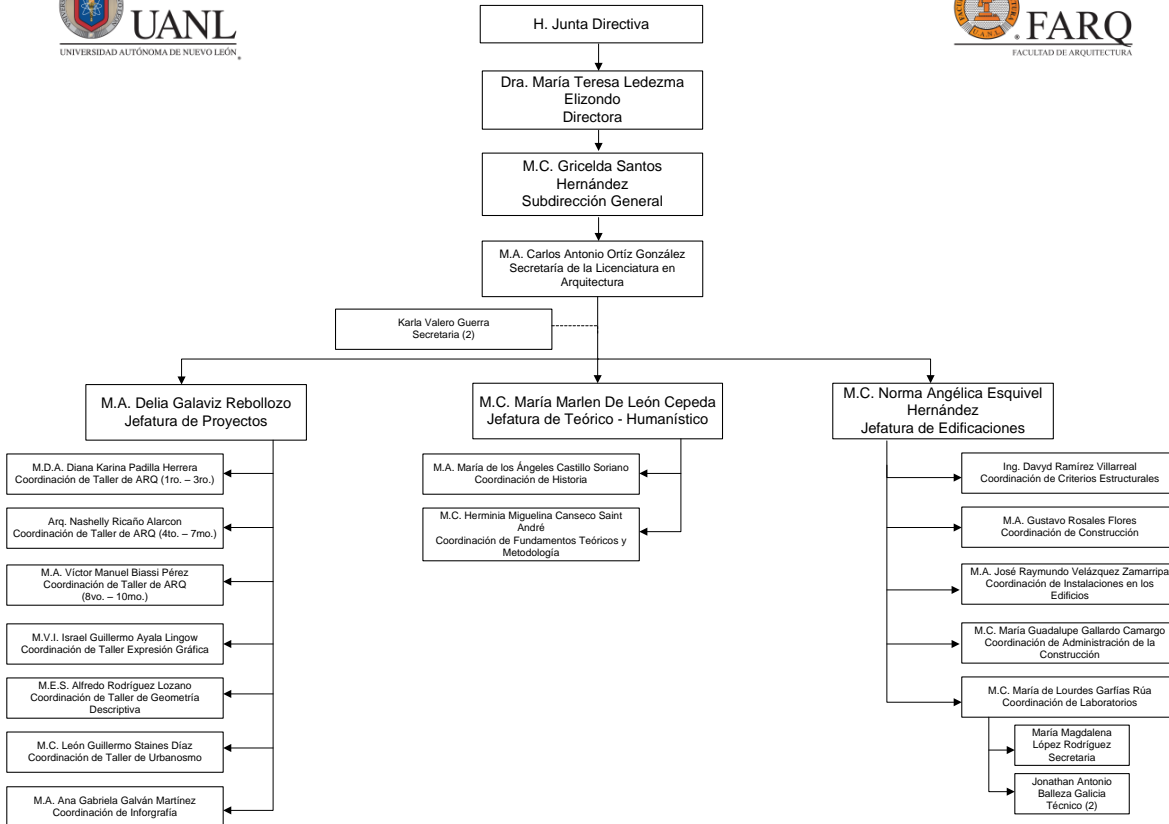




Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.

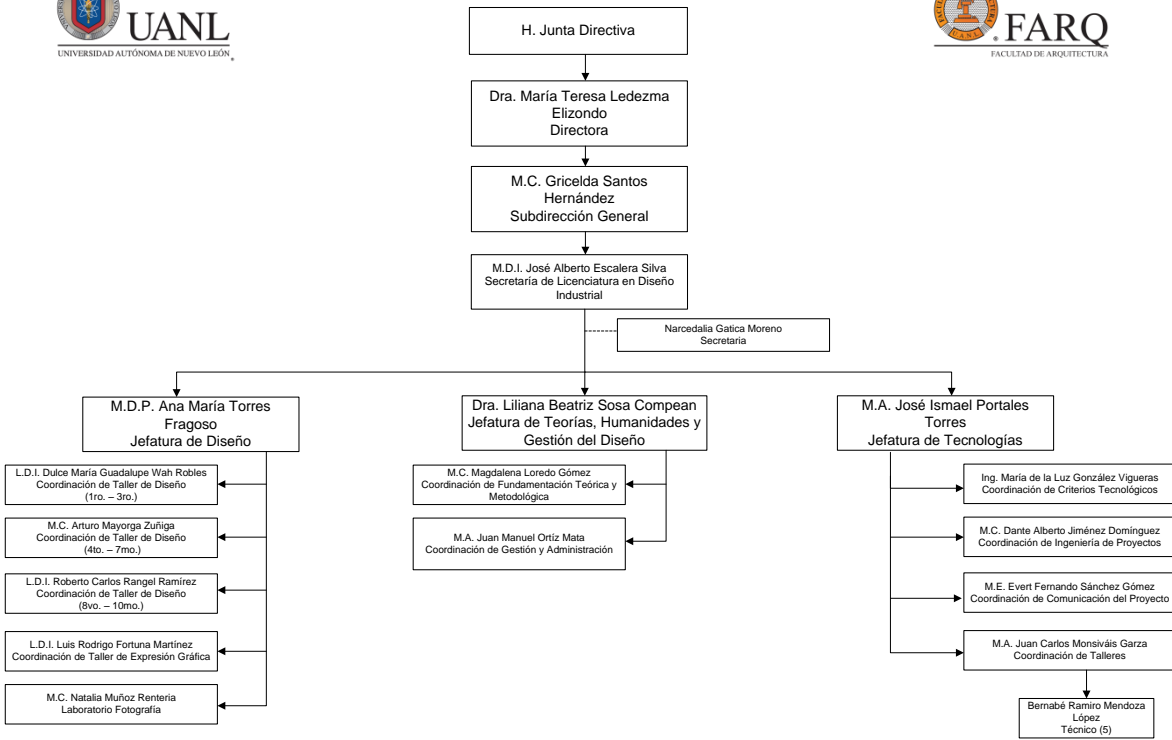


Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.

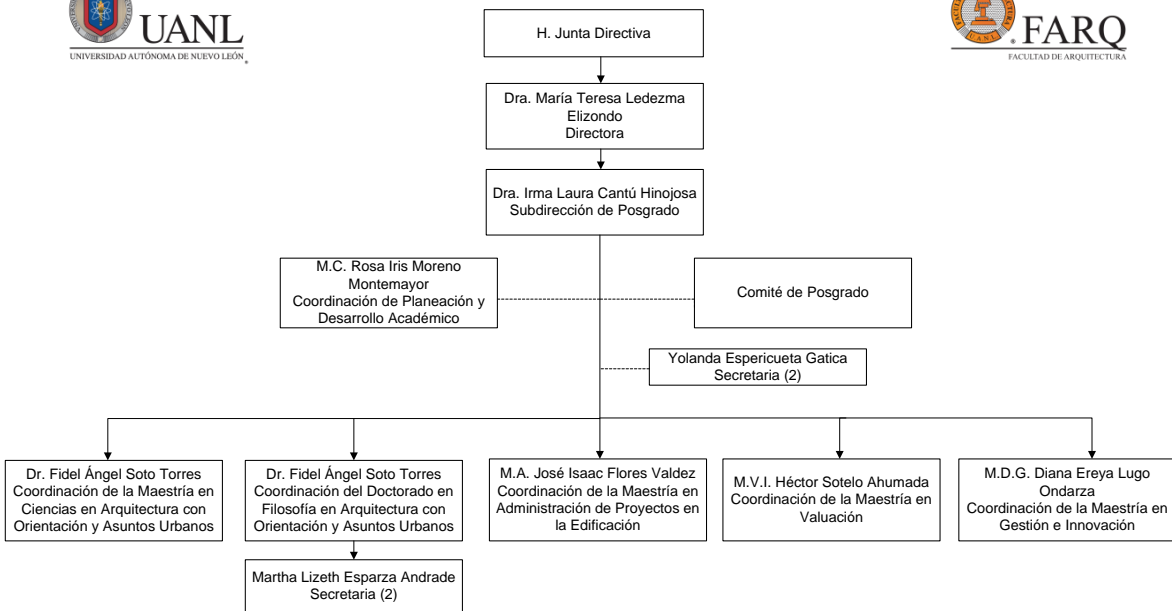




Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.

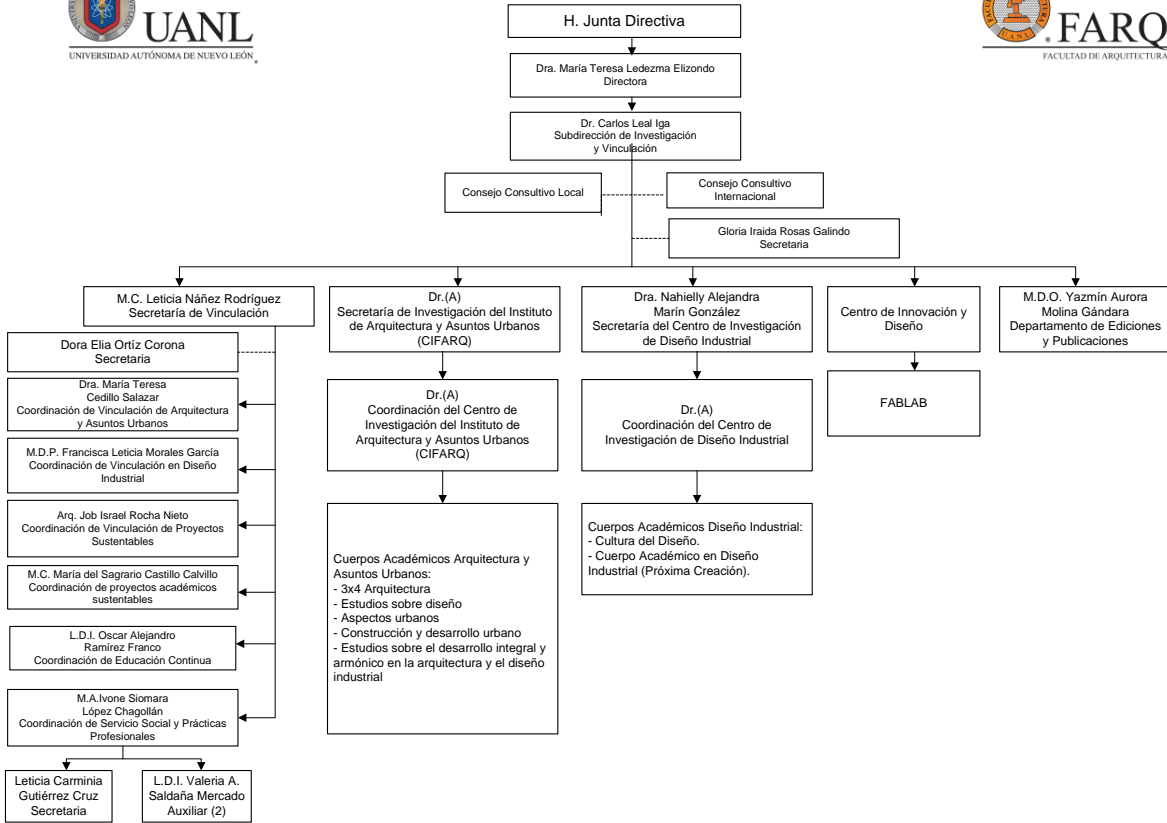


Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.





Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.



Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.

